

RECOMENDACIONES PENDIENTES Y EN PROCESO

0446 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO

Página: 1 de 1
Fecha: 31/12/2021
Hora: 10:45 AM



Año de Emisión	Código de Informe	Tipo de Informe de Control	Título del Informe de Control	Tipo de Org. Emisor	Inicio Alcance	Fin Alcance								
2004														
	002-2004-2-0446	Informe Largo (Administrativo)	INFORME ADMINISTRATIVO DEL EXAMEN ESPECIAL SOBRE PERDIDA DE COMPROBANTES DE	OCI	01/01/2003	29/02/2004								
OBS 2 APROPIACION INDEBIDA DE ALQUILER DE MAQUINARIA														
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 15%;">Número Rec</th> <th style="width: 15%;">Estado Rec</th> <th style="width: 30%;">Sumilla Rec</th> <th style="width: 40%;">Última Acción Adoptada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>REC 2</td> <td>En Proceso</td> <td>Que la Gerencia Municipal coordine con la Gerencia de Asesoría Legal, para que inicie las acciones correspondientes a la recuperación de las deudas por cobrar de los clientes por el alquiler de la maquinaria a la Entidad</td> <td>MEDIANTE HOJA INFORMATIVA N° 001-2018-EEMA-OCI/MPMN LA PRESENTE RECOMENDACION DEBE PASAR A ASESORIA LEGAL PARA QUE DETERMINE SI HA PRESCRITO O NO LA ACCIÓN ADMINISTRATIVA,</td> </tr> </tbody> </table>							Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada	REC 2	En Proceso	Que la Gerencia Municipal coordine con la Gerencia de Asesoría Legal, para que inicie las acciones correspondientes a la recuperación de las deudas por cobrar de los clientes por el alquiler de la maquinaria a la Entidad	MEDIANTE HOJA INFORMATIVA N° 001-2018-EEMA-OCI/MPMN LA PRESENTE RECOMENDACION DEBE PASAR A ASESORIA LEGAL PARA QUE DETERMINE SI HA PRESCRITO O NO LA ACCIÓN ADMINISTRATIVA,
Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada											
REC 2	En Proceso	Que la Gerencia Municipal coordine con la Gerencia de Asesoría Legal, para que inicie las acciones correspondientes a la recuperación de las deudas por cobrar de los clientes por el alquiler de la maquinaria a la Entidad	MEDIANTE HOJA INFORMATIVA N° 001-2018-EEMA-OCI/MPMN LA PRESENTE RECOMENDACION DEBE PASAR A ASESORIA LEGAL PARA QUE DETERMINE SI HA PRESCRITO O NO LA ACCIÓN ADMINISTRATIVA,											
2009														
	009-2009-3-0390	Informe Largo (Administrativo)	INFORME LARGO DE AUDITORIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2008	SOA	01/01/2008	31/12/2008								
OBS 11 Se encuentra pendiente de devolución los recursos de la Unidades Operativas por S/. 241,058.45 por Comisión de Festejos														
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 15%;">Número Rec</th> <th style="width: 15%;">Estado Rec</th> <th style="width: 30%;">Sumilla Rec</th> <th style="width: 40%;">Última Acción Adoptada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>REC 1</td> <td>En Proceso</td> <td>Mediante Acuerdo de Concejo Municipal se disponga que la Gerencia Municipal en coordinación con la Gerencia de Asesoría Jurídica procedan a efectuar las acciones administrativas y legales con la finalidad de lograr la recuperación de los recursos económicos utilizados por la comisión de festejo del</td> <td>MEDIANTE EL OFICIO N.° 337-2019-OCI/MPMN DE 31 DE JULIO DE 2019, SE SOLICITÓ AL TITULAR DE LA ENTIDAD LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS CORRECTIVAS EMERGENTES DE LOS INFORMES DE CONTROL EN ARAS DE MEJORAR LA GESTIÓN MUNICIPAL CON EL CONSIGUIENTE FORTALECIMIENTO DEL CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD. A</td> </tr> </tbody> </table>							Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada	REC 1	En Proceso	Mediante Acuerdo de Concejo Municipal se disponga que la Gerencia Municipal en coordinación con la Gerencia de Asesoría Jurídica procedan a efectuar las acciones administrativas y legales con la finalidad de lograr la recuperación de los recursos económicos utilizados por la comisión de festejo del	MEDIANTE EL OFICIO N.° 337-2019-OCI/MPMN DE 31 DE JULIO DE 2019, SE SOLICITÓ AL TITULAR DE LA ENTIDAD LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS CORRECTIVAS EMERGENTES DE LOS INFORMES DE CONTROL EN ARAS DE MEJORAR LA GESTIÓN MUNICIPAL CON EL CONSIGUIENTE FORTALECIMIENTO DEL CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD. A
Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada											
REC 1	En Proceso	Mediante Acuerdo de Concejo Municipal se disponga que la Gerencia Municipal en coordinación con la Gerencia de Asesoría Jurídica procedan a efectuar las acciones administrativas y legales con la finalidad de lograr la recuperación de los recursos económicos utilizados por la comisión de festejo del	MEDIANTE EL OFICIO N.° 337-2019-OCI/MPMN DE 31 DE JULIO DE 2019, SE SOLICITÓ AL TITULAR DE LA ENTIDAD LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS CORRECTIVAS EMERGENTES DE LOS INFORMES DE CONTROL EN ARAS DE MEJORAR LA GESTIÓN MUNICIPAL CON EL CONSIGUIENTE FORTALECIMIENTO DEL CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD. A											
OBS 4 El saldo de S/. 72,232,388.21 del Rubro Inmuebles, Maquinaria y Equipo, sin inventario físico ni saneamiento legal														
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 15%;">Número Rec</th> <th style="width: 15%;">Estado Rec</th> <th style="width: 30%;">Sumilla Rec</th> <th style="width: 40%;">Última Acción Adoptada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>REC 12</td> <td>En Proceso</td> <td>Que la Gerencia Municipal en coordinación con la Gerencia de Asesoría Jurídica y la Gerencia de Administración procedan a efectuar los trámites administrativos y legales que permita la titulación de los terrenos e inmuebles en uso por la Municipalidad de acuerdo al artículo 58° de la Ley N° 27972, L</td> <td>CON EL INFORME N.° 473-2017-GA-GM/MPMN DE 27 DE DICIEMBRE DE 2017, LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN ALCANZÓ EL INFORME N.° 782-2017-OCP/GA/MPMN DE 26 DE DICIEMBRE DE 2017, DE CONTROL PATRIMONIAL EN EL CUAL INDICA QUE, LOS PREDIOS SE ENCUENTRAN REGISTRADOS EN</td> </tr> </tbody> </table>							Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada	REC 12	En Proceso	Que la Gerencia Municipal en coordinación con la Gerencia de Asesoría Jurídica y la Gerencia de Administración procedan a efectuar los trámites administrativos y legales que permita la titulación de los terrenos e inmuebles en uso por la Municipalidad de acuerdo al artículo 58° de la Ley N° 27972, L	CON EL INFORME N.° 473-2017-GA-GM/MPMN DE 27 DE DICIEMBRE DE 2017, LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN ALCANZÓ EL INFORME N.° 782-2017-OCP/GA/MPMN DE 26 DE DICIEMBRE DE 2017, DE CONTROL PATRIMONIAL EN EL CUAL INDICA QUE, LOS PREDIOS SE ENCUENTRAN REGISTRADOS EN
Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada											
REC 12	En Proceso	Que la Gerencia Municipal en coordinación con la Gerencia de Asesoría Jurídica y la Gerencia de Administración procedan a efectuar los trámites administrativos y legales que permita la titulación de los terrenos e inmuebles en uso por la Municipalidad de acuerdo al artículo 58° de la Ley N° 27972, L	CON EL INFORME N.° 473-2017-GA-GM/MPMN DE 27 DE DICIEMBRE DE 2017, LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN ALCANZÓ EL INFORME N.° 782-2017-OCP/GA/MPMN DE 26 DE DICIEMBRE DE 2017, DE CONTROL PATRIMONIAL EN EL CUAL INDICA QUE, LOS PREDIOS SE ENCUENTRAN REGISTRADOS EN											
OBS 7 SSE ejecutó la Meta N° 94170500572 por S/. 803,544.64, que no se ajusta a normas presupuestarias y de canon y sobrecanon														
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 15%;">Número Rec</th> <th style="width: 15%;">Estado Rec</th> <th style="width: 30%;">Sumilla Rec</th> <th style="width: 40%;">Última Acción Adoptada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>REC 7</td> <td>En Proceso</td> <td>Que la Gerencia Municipal en coordinación con la Gerencia de Infraestructura Pública, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, Gerencia de Administración, Gerencia de Servicio de la Ciudad, Jefe de la Oficina de Programación de Inversiones y Jefe de la Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras, p</td> <td>MEDIANTE INFORME N.° 026-2018-GM/A/MPMN DE 2 DE MARZO DE 2018, LA GERENCIA MUNICIPAL NOS ALCANZÓ EL INFORME N.° 079-2018-GPP/GM/MPMN DE 2 DE MARZO DE 2018, DE LA GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO Y EL INFORME N.° 150-2018-SPH/GPP/GM/MPMN DE 1 DE MARZO DE 2018, DE</td> </tr> </tbody> </table>							Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada	REC 7	En Proceso	Que la Gerencia Municipal en coordinación con la Gerencia de Infraestructura Pública, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, Gerencia de Administración, Gerencia de Servicio de la Ciudad, Jefe de la Oficina de Programación de Inversiones y Jefe de la Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras, p	MEDIANTE INFORME N.° 026-2018-GM/A/MPMN DE 2 DE MARZO DE 2018, LA GERENCIA MUNICIPAL NOS ALCANZÓ EL INFORME N.° 079-2018-GPP/GM/MPMN DE 2 DE MARZO DE 2018, DE LA GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO Y EL INFORME N.° 150-2018-SPH/GPP/GM/MPMN DE 1 DE MARZO DE 2018, DE
Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada											
REC 7	En Proceso	Que la Gerencia Municipal en coordinación con la Gerencia de Infraestructura Pública, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, Gerencia de Administración, Gerencia de Servicio de la Ciudad, Jefe de la Oficina de Programación de Inversiones y Jefe de la Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras, p	MEDIANTE INFORME N.° 026-2018-GM/A/MPMN DE 2 DE MARZO DE 2018, LA GERENCIA MUNICIPAL NOS ALCANZÓ EL INFORME N.° 079-2018-GPP/GM/MPMN DE 2 DE MARZO DE 2018, DE LA GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO Y EL INFORME N.° 150-2018-SPH/GPP/GM/MPMN DE 1 DE MARZO DE 2018, DE											
OBS 8 Se ejecutó la Meta N° 941705005100 por S/. 829,615.01 que no se ajusta a las normas presupuestarias y de Canon y Sobrecan														
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 15%;">Número Rec</th> <th style="width: 15%;">Estado Rec</th> <th style="width: 30%;">Sumilla Rec</th> <th style="width: 40%;">Última Acción Adoptada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>							Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada				
Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada											



RECOMENDACIONES PENDIENTES Y EN PROCESO

Página: 1 de 1
Fecha: 31/12/2021
Hora: 10:45 AM

0446 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO

REC 7 En Proceso Que la Gerencia Municipal en coordinación con la Gerencia de Infraestructura Publica, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, Gerencia de Administración, Gerencia de Servicio de la Ciudad, Jefe de la Oficina de Programación de Inversiones y Jefe de la Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras, p MEDIANTE INFORME N.º 026-2018-GM/MPMN DE 2 DE MARZO DE 2018, LA GERENCIA MUNICIPAL NOS ALCANZÓ EL INFORME N.º 079-2018-GPP/GM/MPMN DE 2 DE MARZO DE 2018, DE LA GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO Y EL INFORME N.º 150-2018-SPH/GPP/GM/MPMN DE 1 DE MARZO DE 2018, DE

OBS 9 Se ejecutó la Meta N° 94170500548 por S/. 418,576.72, no se ajusta a las normas presupuestarias y de canon y sobrecanon

Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
REC 7	En Proceso	Que la Gerencia Municipal en coordinación con la Gerencia de Infraestructura Publica, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, Gerencia de Administración, Gerencia de Servicio de la Ciudad, Jefe de la Oficina de Programación de Inversiones y Jefe de la Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras, p	MEDIANTE INFORME N.º 026-2018-GM/MPMN DE 2 DE MARZO DE 2018, LA GERENCIA MUNICIPAL NOS ALCANZÓ EL INFORME N.º 079-2018-GPP/GM/MPMN DE 2 DE MARZO DE 2018, DE LA GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO Y EL INFORME N.º 150-2018-SPH/GPP/GM/MPMN DE 1 DE MARZO DE 2018, DE LA SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO

2010

003-2010-2-0446 Informe Largo (Administrativo) EXAMEN ESPECIAL "A LA SUB GERENCIA DE PERSONAL Y BIENESTAR SOCIAL - PERIODO 2009" OCI 02/01/2009 31/12/2009

OBS 1 LA SUB GERENCIA DE CONTABILIDAD NO HA PROVISIONADO NI AMORTIZADO PAGO INDEBIDO POR REAJUSTE DE NIVELES REMUNERATIVOS

Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
REC 1	En Proceso	Que la Gerencia Municipal en coordinación con la Gerencia de Administración disponga que la Sub Gerencia de Contabilidad controle y registre los movimientos de ingresos y egresos que aseguren la integridad y veracidad de los saldos de acuerdo a su contenido, reconocimiento, dinámica, comentario y pr	MEDIANTE EL OFICIO N.º 337-2019-OCI/MPMN DE 31 DE JULIO DE 2019, SE SOLICITÓ AL TITULAR DE LA ENTIDAD LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS CORRECTIVAS EMERGENTES DE LOS INFORMES DE CONTROL EN ARAS DE MEJORAR LA GESTIÓN MUNICIPAL CON EL CONSIGUIENTE

OBS 4 INDEBIDAMENTE SE PAGÓ BONIF. DIFERENCIAL A COORDINADORES, RESIDENTES E INSPECT. DE OBRAS DE LAS MPMN POR S/. 78,120.00

Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
REC 4	En Proceso	El Señor Alcalde en uso de sus atribuciones debe disponer que la Gerencia Municipal en coordinación con la Gerencia de Infraestructura Pública, Gerencia de Administración y Sub Gerencia de Personal y Bienestar Social, que cualquier adecuación de incrementos de Remuneraciones del Programa de Inversio	MEDIANTE EL OFICIO N.º 337-2019-OCI/MPMN DE 31 DE JULIO DE 2019, SE SOLICITÓ AL TITULAR DE LA ENTIDAD LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS CORRECTIVAS EMERGENTES DE LOS INFORMES DE CONTROL EN ARAS DE MEJORAR LA GESTIÓN MUNICIPAL CON EL CONSIGUIENTE FORTALECIMIENTO DEL CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD. A

2011

003-2011-2-0446 Informe Largo (Administrativo) IRREG. LP 007-2007-CE/MPMN DIRECC.BUENA PRO A PROVEEDOR, SIN COBRAR PENAL. POR S/. OCI 01/01/2007 31/12/2010

OBS 1 IRREGULARIDADES EN LA LICITACIÓN PÚBLICA n.º 007-2007-CE/MPMN, CONTRIBUYERON A DIRECCIONAR LA BUENA PRO A DETERMINADO PL

Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada





RECOMENDACIONES PENDIENTES Y EN PROCESO

Página: 1 de 1
Fecha: 31/12/2021
Hora: 10:45 AM

0446 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO

REC 1	En Proceso	Poner en conocimiento del pleno del Concejo Municipal el contenido del presente informe, a fin de que dicho Órgano en ejercicio de su función fiscalizadora adopte los acuerdos y/o acciones que correspondan en el marco de la Ley n.º 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, acto que deberá constar en e	MEDIANTE EL OFICIO N.º 337-2019-OCI/MPMN DE 31 DE JULIO DE 2019, SE SOLICITÓ AL TITULAR DE LA ENTIDAD LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS CORRECTIVAS EMERGENTES DE LOS INFORMES DE CONTROL EN ARAS DE MEJORAR LA GESTIÓN MUNICIPAL CON EL CONSIGUIENTE FORTALECIMIENTO DEL CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD. A
-------	------------	--	---

2012

001-2012-2-0446	Informe Largo (Administrativo)	EXAMEN ESPECIAL A LOS PROCESOS DE SELECCIÓN DE LOS PERIODOS 2008, 2009 Y 2010 DE	OCI	01/01/2008	31/12/2010
-----------------	--------------------------------	--	-----	------------	------------

OBS 5	PAGO INDEBIDO DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE ASFALTO LÍQUIDO; GENERO QUE SE PAGUE EN EXCESO S/. 1 249,75			
Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada	

REC 11	En Proceso	Disponer el recupero por la vía administrativa de S/. 1 249,75 por el pago en exceso a la empresa TRANSER E.I.R.L. ya que no traslado la totalidad del asfalto líquido, a pesar de haber cobrado por dicho servicio, el cual contó con la conformidad del residente de la obra y que fue de pleno conocimien	MEDIANTE EL OFICIO N.º 337-2019-OCI/MPMN DE 31 DE JULIO DE 2019, SE SOLICITÓ AL TITULAR DE LA ENTIDAD LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS CORRECTIVAS EMERGENTES DE LOS INFORMES DE CONTROL EN ARAS DE MEJORAR LA GESTIÓN MUNICIPAL CON EL CONSIGUIENTE FORTALECIMIENTO DEL CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD. A	
--------	------------	--	---	--

*1927.
1900/10/31*

039-2012-3-0390	Informe Largo (Administrativo)	INFORME LARGO DE AUDITORIA	SOA	01/01/2011	31/12/2011
-----------------	--------------------------------	----------------------------	-----	------------	------------

OBS 12	A la fecha existe tres obras paralizadas por falta de presupuesto y falta de saneamiento legal del terreno de las obras			
Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada	

REC 5	En Proceso	Que la Gerencia Municipal en coordinación con la Gerencia de Infraestructura Pública y la Oficina de Asesoría Jurídica adopten las acciones que correspondan a efectos de lograr el saneamiento del terreno donde se ha ejecutado el proyecto Instalación del sistema de riego presurizado en la Comisión de	MEDIANTE EL OFICIO N.º 337-2019-OCI/MPMN DE 31 DE JULIO DE 2019, SE SOLICITÓ AL TITULAR DE LA ENTIDAD LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS CORRECTIVAS EMERGENTES DE LOS INFORMES DE CONTROL EN ARAS DE MEJORAR LA GESTIÓN MUNICIPAL CON EL CONSIGUIENTE	
-------	------------	--	--	--

OBS 13	limitacionpara evaluación de proyectos u Obras Públicas por expedientes técnicos y de obras			
Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada	

REC 5	En Proceso	Que la Gerencia Municipal en coordinación con la Gerencia de Infraestructura Pública y la Oficina de Asesoría Jurídica adopten las acciones que correspondan a efectos de lograr el saneamiento del terreno donde se ha ejecutado el proyecto Instalación del sistema de riego presurizado en la Comisión de	MEDIANTE EL OFICIO N.º 337-2019-OCI/MPMN DE 31 DE JULIO DE 2019, SE SOLICITÓ AL TITULAR DE LA ENTIDAD LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS CORRECTIVAS EMERGENTES DE LOS INFORMES DE CONTROL EN ARAS DE MEJORAR LA GESTIÓN MUNICIPAL CON EL CONSIGUIENTE FORTALECIMIENTO DEL CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD. A	
-------	------------	--	---	--



2013

003-2013-2-0446	Informe Largo (Administrativo)	EXAMEN ESPECIAL A LOS PROCESOS DE SELECCION DE LOS PERIODOS 2010 Y 2011	OCI	01/01/2010	31/12/2011
-----------------	--------------------------------	---	-----	------------	------------

RECOMENDACIONES PENDIENTES Y EN PROCESO

0446 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO

Página: 1 de 1
Fecha: 31/12/2021
Hora: 10:45 AM

OBS	DESCRIPCIÓN DE OBSERVACIÓN			
Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada	
OBS 1	NO HAN EFECTUADO ACCIONES ANTE LA ENTREGA FUERA DE PLAZO DE LA TUBERIA PVC Y ACCESORIOS			
REC 1	Pendiente	Remitir el presente informe con los recaudos y evidencias documentales correspondientes, al Órgano Instructor competente, para fines de inicio del procedimiento sancionador respecto de los funcionarios señalados en las observaciones n.ºs 1 y 3 que identifican responsabilidad administrativa funcional	MEDIANTE OFICIO N° 099-2016-OCI/MPMN, SE REMITIO A LA CONTRALORÍA REGIONAL DE MOQUEGUA EL PRESENTE INFORME A EFECTOS DE QUE SEA REVISADO Y REMITIDO AL ÓRGANO INSTRUCTOR.	
REC 3	Pendiente	Poner en conocimiento del Pleno del Concejo Municipal el contenido del presente informe, a fin de que con relación a las deficiencias detectadas, dicho Órgano en ejercicio de su función fiscalizadora adopte los acuerdos y/o acciones que correspondan en el marco de la Ley n.º 27972 y Ley Orgánica de	AL NO HABER SIDO HECHAS DE CONOCIMIENTO DEL PLENO DE CONCEJO EN SU OPORTUNIDAD SE HA PERDIDO LA EFICACIA, POR LO CUAL, MEDIANTE OFICIO N° 0479-2016-A/MPMN DE FECHA 5 DE ABRIL 2016, EL TITULAR DE LA ENTIDAD DESIGNO AL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR LAS RECOMENDACIONES, EL MISMO QUE PRESENTO S	
OBS 2	DIAGNOSTICO Y PLAN DE TRABJO PARA LA IMPLEMENTACION DEL SCI NO DEMUESTRA ANALISIS Y EVALUACION DE LA INFORMACION			
REC 3	Pendiente	Poner en conocimiento del Pleno del Concejo Municipal el contenido del presente informe, a fin de que con relación a las deficiencias detectadas, dicho Órgano en ejercicio de su función fiscalizadora adopte los acuerdos y/o acciones que correspondan en el marco de la Ley n.º 27972 y Ley Orgánica de	AL NO HABER SIDO HECHAS DE CONOCIMIENTO DEL PLENO DE CONCEJO EN SU OPORTUNIDAD SE HA PERDIDO LA EFICACIA, POR LO CUAL, MEDIANTE OFICIO N° 0479-2016-A/MPMN DE FECHA 5 DE ABRIL 2016, EL TITULAR DE LA ENTIDAD DESIGNO AL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR LAS RECOMENDACIONES, EL MISMO QUE PRESENTO S	
OBS 3	deficiente control e instalación de tubería de pvc de la obra genero faltante de materiales			
REC 1	Pendiente	Remitir el presente informe con los recaudos y evidencias documentales correspondientes, al Órgano Instructor competente, para fines de inicio del procedimiento sancionador respecto de los funcionarios señalados en las observaciones n.ºs 1 y 3 que identifican responsabilidad administrativa funcional	MEDIANTE OFICIO N° 099-2016-OCI/MPMN, SE REMITIO A LA CONTRALORÍA REGIONAL DE MOQUEGUA EL PRESENTE INFORME A EFECTOS DE QUE SEA REVISADO Y REMITIDO AL ÓRGANO INSTRUCTOR.	
REC 10	En Proceso	Disponer las acciones administrativas y/o legales para proceder al recupero del importe de S/. 9 242,90 por la pérdida de tubería PVC UR adquirida en la Adjudicación Directa Pública n.º 011-2011-CEP/MPMN; así como el importe de S/. 4 150,00 por el no cobro de penalidades por incumplimiento contractua	MEDIANTE OFICIO N° 099-2016-OCI/MPMN SE REMITIO EL INFORME PARA SU REMISION AL PAS. ASIMISMO, RESPECTO A LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA EN LA ENTIDAD MEDIANTE INFORME LEGAL N° 376-2016-DJNT/GAJ/GM/MPMN LA GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA HA DETERMINADO QUE EXISTE PRESCRIPCIÓN. AUN ASI NO HAY PRESCRI	
REC 3	Pendiente	Poner en conocimiento del Pleno del Concejo Municipal el contenido del presente informe, a fin de que con relación a las deficiencias detectadas, dicho Órgano en ejercicio de su función fiscalizadora adopte los acuerdos y/o acciones que correspondan en el marco de la Ley n.º 27972 y Ley Orgánica de	AL NO HABER SIDO HECHAS DE CONOCIMIENTO DEL PLENO DE CONCEJO EN SU OPORTUNIDAD SE HA PERDIDO LA EFICACIA, POR LO CUAL, MEDIANTE OFICIO N° 0479-2016-A/MPMN DE FECHA 5 DE ABRIL 2016, EL TITULAR DE LA ENTIDAD DESIGNO AL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR LAS RECOMENDACIONES, EL MISMO QUE PRESENTO S	
OBS 4	se le otorgo la buena pro a una empresa cuando la propuesta tecnica y economica corresponde a un consorcio			
Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada	



RECOMENDACIONES PENDIENTES Y EN PROCESO

Página: 1 de 1
Fecha: 31/12/2021
Hora: 10:45 AM

0446 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO



REC 10	En Proceso	Disponer las acciones administrativas y/o legales para proceder al recupero del importe de S/. 9 242,90 por la pérdida de tubería PVC UR adquirida en la Adjudicación Directa Pública n.º 011-2011-CEP/MPMN; así como el importe de S/. 4 150,00 por el no cobro de penalidades por incumplimiento contractua	MEDIANTE OFICIO N° 099-2016-OCI/MPMN SE REMITIO EL INFORME PARA SU REMISION AL PAS. ASIMISMO, RESPECTO A LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA EN LA ENTIDAD MEDIANTE INFORME LEGAL N° 376-2016-DJNT/GAJ/GM/MPMN LA GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA HA DETERMINADO QUE EXISTE PRESCRIPCIÓN. AUN ASI NO HAY PRESCRI
REC 3	Pendiente	Poner en conocimiento del Pleno del Concejo Municipal el contenido del presente informe, a fin de que con relación a las deficiencias detectadas, dicho Órgano en ejercicio de su función fiscalizadora adopte los acuerdos y/o acciones que correspondan en el marco de la Ley n.º 27972 ¿ Ley Orgánica de	AL NO HABER SIDO HECHAS DE CONOCIMIENTO DEL PLENO DE CONCEJO EN SU OPORTUNIDAD SE HA PERDIDO LA EFICACIA, POR LO CUAL, MEDIANTE OFICIO N° 0479-2016-A/MPMN DE FECHA 5 DE ABRIL 2016, EL TITULAR DE LA ENTIDAD DESIGNO AL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR LAS RECOMENDACIONES, EL MISMO QUE PRESENTO S

OBS 5 irregular aprobacion de expediente tecnico genero anulacion de contrato			
Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
REC 3	Pendiente	Poner en conocimiento del Pleno del Concejo Municipal el contenido del presente informe, a fin de que con relación a las deficiencias detectadas, dicho Órgano en ejercicio de su función fiscalizadora adopte los acuerdos y/o acciones que correspondan en el marco de la Ley n.º 27972 ¿ Ley Orgánica de	AL NO HABER SIDO HECHAS DE CONOCIMIENTO DEL PLENO DE CONCEJO EN SU OPORTUNIDAD SE HA PERDIDO LA EFICACIA, POR LO CUAL, MEDIANTE OFICIO N° 0479-2016-A/MPMN DE FECHA 5 DE ABRIL 2016, EL TITULAR DE LA ENTIDAD DESIGNO AL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR LAS RECOMENDACIONES, EL MISMO QUE PRESENTO S

OBS 6 dividieron requerimientos para evitar efectuar procesos de seleccion			
Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
REC 3	Pendiente	Poner en conocimiento del Pleno del Concejo Municipal el contenido del presente informe, a fin de que con relación a las deficiencias detectadas, dicho Órgano en ejercicio de su función fiscalizadora adopte los acuerdos y/o acciones que correspondan en el marco de la Ley n.º 27972 ¿ Ley Orgánica de	AL NO HABER SIDO HECHAS DE CONOCIMIENTO DEL PLENO DE CONCEJO EN SU OPORTUNIDAD SE HA PERDIDO LA EFICACIA, POR LO CUAL, MEDIANTE OFICIO N° 0479-2016-A/MPMN DE FECHA 5 DE ABRIL 2016, EL TITULAR DE LA ENTIDAD DESIGNO AL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR LAS RECOMENDACIONES, EL MISMO QUE PRESENTO S



004-2013-2-0446	Informe Largo (Administrativo)	EXAMEN ESPECIAL A LOS ESTUDIOS Y OBRAS EJECUTADAS POR LA GERENCIA INFRAESTRUCTURA PUBLICA 2007-2010	OCI	01/01/2007	30/06/2011
-----------------	--------------------------------	---	-----	------------	------------

OBS 2 gastos indirectos excedieron los limites establecidos para la ejecucion lo que genero paralización y no conclusion			
Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
REC 6	En Proceso	En coordinación con la Gerencia de Infraestructura Pública, Sub Gerencia de Obras Públicas y la Sub Gerencia de Personal y Bienestar Social; se proceda a la contratación de personal obrero en correspondencia y cantidades establecidas en el Presupuesto Analítico del Expediente Técnico Inicial Aprobada	MEDIANTE OFICIO N° 0479-2016-A/MPMN DE FECHA 05 DE ABRIL 2016, EL TITULAR DE LA ENTIDAD DESIGNO AL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR LAS RECOMENDACIONES, EL MISMO QUE PRESENTO SU PLAN DE TRABAJO CON OFICIO N° 029-2016-GM/A/MPMN Y MEDIANTE OFICIO N° 012-2016-OCI/MPMN, MEMORANDOS N° 070 Y 107-201

OBS 4 CONTRATACIÓN EN EXCESO DE TRABAJADORES OBREROS PARA LA OBRA GENERANDO EL PAGO ADICIONAL DE S/. 257 352,87			
Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada



RECOMENDACIONES PENDIENTES Y EN PROCESO

Página: 1 de 1
Fecha: 31/12/2021
Hora: 10:45 AM

0446 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO

REC 6 En Proceso En coordinación con la Gerencia de Infraestructura Pública, Sub Gerencia de Obras Públicas y la Sub Gerencia de Personal y Bienestar Social; se proceda a la contratación de personal obrero en correspondencia y cantidades establecidas en el Presupuesto Analítico del Expediente Técnico Inicial Aprobada

MEDIANTE OFICIO N° 0479-2016-A/MPMN DE FECHA 05 DE ABRIL 2016, EL TITULAR DE LA ENTIDAD DESIGNO AL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR LAS RECOMENDACIONES, EL MISMO QUE PRESENTO SU PLAN DE TRABAJO CON OFICIO N° 029-2016-GM/A/MPMN Y MEDIANTE OFICIO N° 012-2016-

OBS 5 EJECUCIÓN DE TRABAJOS POR DUPLICADO EN PARTIDAS DEL EXPEDIENTE TÉCNICO

Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
REC 11	Pendiente	DISPONER A LA OFICINA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS, QUE PARA LA OBRA "AMPLIACIÓN MALECÓN RIBEREÑO SAMEGUA - MOQUEGUA I ETAPA" SE EFECTÚEN LA DEDUCCIÓN TOTAL POR S/. 93 600,89 POR PARTIDAS DUPLICADAS QUE FUERON CONSIDERADAS EN EL GASTO DE LA OBRA Y QUE ESTO SEA RE	MEDIANTE OFICIO N° 0479-2016-A/MPMN DE FECHA 05 DE ABRIL 2016, EL TITULAR DE LA ENTIDAD DESIGNO AL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR LAS RECOMENDACIONES, EL MISMO QUE PRESENTO SU PLAN DE TRABAJO CON OFICIO N° 029-2016-GM/A/MPMN Y MEDIANTE OFICIO N° 012-2016-OCI/MPMN, MEMORANDOS N° 070 Y 107-201

2014

505-2014-CG/L476 Informe Largo (Administrativo) OBRAS, CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE RECURSOS. CGR 01/01/2011

31/12/2012

OBS 3 INDEBIDO PROCEDIMIENTO EN LA ELABORACION DE BASES DEL PROCESO DE SELECCION ADP N° 16-2012-CEP/MPMN GENERO PROGRAMACIONE.

Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
REC 4	En Proceso	AL TITULAR DE LA ENTIDAD: 4.DISPONER EL INICIO DE LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS PARA EL DESLINDE DE RESPONSABILIDADES DE LOS FUNCIONARIOS Y SERVIDORES DE LA ENTIDAD COMPRENDIDOS EN LAS OBSERVACIONES N.OS 3, 4, 5, 6, 7 Y 8 TENIENDO EN CONSIDERACIÓN QUE SU INCONDUCTA FUNCIONAL NO SE ENCUENTRA SUJETA	A LA FECHA DEL PRESENTE SEGUIMIENTO NO SE RECIBIO INFORMACION.
REC 9	En Proceso	AL TITULAR DE LA ENTIDAD: 9.DISPONER LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS Y LEGALES CORRESPONDIENTES ANTE LOS FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES QUE OCASIONARON LA DISPOSICIÓN DURANTE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL DE COMBUSTIBLE Y MAQUINARIA DE PROPIEDAD DE LA ENTIDAD A FAVOR DE LOS CONTRATISTAS HU	A LA FECHA DEL PRESENTE SEGUIMIENTO NO SE RECIBIO INFORMACION.



OBS 4 DEFICIENCIA EN TERMINOS DE REFERENCIA EN BASES DE PROCESO DE SELECCION ADP N° 6-2011-CEP/MPMN, PARA ADQUISICION DE ASFAY

Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
REC 4	En Proceso	AL TITULAR DE LA ENTIDAD: 4.DISPONER EL INICIO DE LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS PARA EL DESLINDE DE RESPONSABILIDADES DE LOS FUNCIONARIOS Y SERVIDORES DE LA ENTIDAD COMPRENDIDOS EN LAS OBSERVACIONES N.OS 3, 4, 5, 6, 7 Y 8 TENIENDO EN CONSIDERACIÓN QUE SU INCONDUCTA FUNCIONAL NO SE ENCUENTRA SUJETA	A LA FECHA DEL PRESENTE SEGUIMIENTO NO SE RECIBIO INFORMACION.

RECOMENDACIONES PENDIENTES Y EN PROCESO

0446 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO

Página: 1 de 1
Fecha: 31/12/2021
Hora: 10:45 AM

OBS 5	DEFICIENTE CONTROL DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE OBRA Y APROBACIÓN DE AMPLIACIONES DE PLAZO REPERCUTIERON EN MAYORES RETRAS.		
Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
REC 4	En Proceso	AL TITULAR DE LA ENTIDAD: 4.DISPONER EL INICIO DE LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS PARA EL DESLINDE DE RESPONSABILIDADES DE LOS FUNCIONARIOS Y SERVIDORES DE LA ENTIDAD COMPRENDIDOS EN LAS OBSERVACIONES N.OS 3, 4, 5, 6, 7 Y 8 TENIENDO EN CONSIDERACIÓN QUE SU INCONDUCTA FUNCIONAL NO SE ENCUENTRA SUJETA	A LA FECHA DEL PRESENTE SEGUIMIENTO NO SE RECIBIO INFORMACION.
OBS 6	TRABAJOS DE TRATAMIENTO SUPERFICIAL DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "ASFALTADO DE LA CARRETERA CARUMAS - CUCHUMBAYA, VIR		
Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
REC 4	En Proceso	AL TITULAR DE LA ENTIDAD: 4.DISPONER EL INICIO DE LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS PARA EL DESLINDE DE RESPONSABILIDADES DE LOS FUNCIONARIOS Y SERVIDORES DE LA ENTIDAD COMPRENDIDOS EN LAS OBSERVACIONES N.OS 3, 4, 5, 6, 7 Y 8 TENIENDO EN CONSIDERACIÓN QUE SU INCONDUCTA FUNCIONAL NO SE ENCUENTRA SUJETA	A LA FECHA DEL PRESENTE SEGUIMIENTO NO SE RECIBIO INFORMACION.
OBS 7	INDEBIDA ABSOLUCIÓN DE OBSERVACIONES A LAS BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN DIRECTA PÚBLICA N° 21-2011-CEP/MS		
Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
REC 4	En Proceso	AL TITULAR DE LA ENTIDAD: 4.DISPONER EL INICIO DE LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS PARA EL DESLINDE DE RESPONSABILIDADES DE LOS FUNCIONARIOS Y SERVIDORES DE LA ENTIDAD COMPRENDIDOS EN LAS OBSERVACIONES N.OS 3, 4, 5, 6, 7 Y 8 TENIENDO EN CONSIDERACIÓN QUE SU INCONDUCTA FUNCIONAL NO SE ENCUENTRA SUJETA	A LA FECHA DEL PRESENTE SEGUIMIENTO NO SE RECIBIO INFORMACION.
OBS 8	CONTRATACIÓN REGULARIZADA Y ADMISIÓN INDEBIDA DE PROPUESTAS EN PROCESOS DE SELECCIÓN, ASI COMO INOBSERVANCIA DE PLAZOS.I		
Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
REC 4	En Proceso	AL TITULAR DE LA ENTIDAD: 4.DISPONER EL INICIO DE LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS PARA EL DESLINDE DE RESPONSABILIDADES DE LOS FUNCIONARIOS Y SERVIDORES DE LA ENTIDAD COMPRENDIDOS EN LAS OBSERVACIONES N.OS 3, 4, 5, 6, 7 Y 8 TENIENDO EN CONSIDERACIÓN QUE SU INCONDUCTA FUNCIONAL NO SE ENCUENTRA SUJETA	A LA FECHA DEL PRESENTE SEGUIMIENTO NO SE RECIBIO INFORMACION.
OBS 9	ASPECTO DE IMPORTANCIA 1		
Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada



RECOMENDACIONES PENDIENTES Y EN PROCESO

0446 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO

REC 9 En Proceso AL TITULAR DE LA ENTIDAD:
9.DISPONER LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS Y LEGALES CORRESPONDIENTES ANTE LOS FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES QUE OCASIONARON LA DISPOSICIÓN DURANTE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL DE COMBUSTIBLE Y MAQUINARIA DE PROPIEDAD DE LA ENTIDAD A FAVOR DE LOS CONTRATISTAS HU

A LA FECHA DEL PRESENTE SEGUIMIENTO NO SE RECIBIO INFORMACION.

002-2014-2-0446	Informe Largo (Administrativo)	EXAMEN ESPECIAL A LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO: A LOS PROCESOS DE	OCI	01/01/2011	31/12/2012
-----------------	--------------------------------	---	-----	------------	------------

OBS 1 DEFIC. EN ELAB.EXP. TÉCN.E IRREG.ADQUIS.UNID.MED.MÓV.EQUIP., SIN QUE SE COBREN PENALDADES POR S/. 791 534,20

Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
REC 10	En Proceso	La Gerencia Municipal, en coordinación con la Gerencia de Presupuesto, Planificación y Hacienda, disponga la implementación de una directiva interna que regule, la conformación, designación y funciones de los miembros de los Comités de Recepción de Bienes y Servicios de la Entidad.	CON MEMORANDO N° 015-2016-OCI/MPMN, DIRIGIDO A LA SUB GERENCIA DE LOGÍSTICA Y SERVICIOS GENERALES, SE SOLICITA INFORMACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES.
REC 11	En Proceso	DISPONER QUE EL PRESENTE INFORME SEA REMITIDO A LA PROCURADURÍA PÚBLICA MUNICIPAL PARA QUE CONSIDERE LO REFERIDO AL INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL DEL CONSORCIO MARISCAL NIETO, GANADOR DE LA BUENA PRO EN LA LICITACIÓN PÚBLICA N.° 022-2012-CE/MPMN, A FIN DE QUE TOMA CONOCIMIENTO DEL INCUMPLIMIENTO DEL CO	CON MEMORANDO N° 015-2016-OCI/MPMN, SE SOLICITÓ INFORMACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN, NO OBTENIENDO RESPUESTA HASTA LA FECHA
REC 3	Pendiente	Poner en conocimiento del Pleno del Concejo Municipal el contenido del presente informe, a fin de que dicho Órgano en ejercicio de su función fiscalizadora adopte los acuerdos y/o acciones que correspondan en el marco de la Ley n.° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, acto que deberá constar en e	AL NO HABER SIDO PUESTO DE CONOCIMIENTO AL PLENO DEL CONCEJO EN SU OPORTUNIDAD SE HA PERDIDO LA EFICACIA, POR LO CUAL, MEDIANTE OFICIO N° 0479-2016-A/MPMN DE 5 DE ABRIL DE 2016, EL TITULAR DE LA ENTIDAD DESIGNÓ AL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR LAS RECOMENDACIONES
REC 4	En Proceso <i>ISIP</i>	DISPONER QUE LA SUB GERENCIA DE ESTUDIOS DE INVERSIÓN O LA SUB GERENCIA DE PROGRAMACIÓN E INVERSIONES, ANTE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN QUE REQUIERAN SOSTENIBILIDAD DE OTRAS INSTITUCIONES DEL ESTADO, EN LA ETAPA DE PRE INVERSIÓN Y ANTES DE DAR LA VIABILIDAD DE LOS MISMOS, RECABEN Y OBTENGAN LOS DOCUM	MEDIANTE MEMORANDUM N° 700-2016-SEI/GIP/GM/MPMN, SE REQUIERE QUE EL COORDINADOR DE PRE INVERSIÓN, Y QUE CADA FORMULADOR RESPONSABLE PRESENTE UN EJEMPLAR DEL PERFIL PARA LA RESPECTIVA EVALUACIÓN POR LA SUB GERENCIA DE PROGRAMACIÓN E INVERSIONES, POSTERIOR A LA APROBACIÓN CORRESPONDIENTE
REC 9	En Proceso <i>17/12/2021</i>	Que el Gerente Municipal disponga a partir de la fecha, que todo bien adquirido a través de un proceso de selección, sea ingresado en los almacenes de la Entidad o en el lugar establecido en las bases administrativas, debiendo cautelar que el proveedor entregue la documentación sustentatoria que des	MEDIANTE INFORMES N° 095-2018-MCY-AC.SGLSG-GA-GM/MPMN DE 20 DE FEBRERO DE 2018 LA JEFA DE ALMACEN INFORMA QUE LOS BIENES ADQUIRIDOS A TRAVES DE UN PROCESO DE SELECCION SON INGRESADO EN LOS ALMACENES DE LA ENTIDAD O EN LUGAR QUE ESTABLECE LAS

OBS 2 DEF. E IRREG. EJEC. Y OTORG. BUENA PRO ads N° 064-2012-cep/mpmn, GENERÓ NO COBRO DE PENALIADES POR s/. 5984,90

Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
------------	------------	-------------	------------------------





RECOMENDACIONES PENDIENTES Y EN PROCESO

Página: 1 de 1
Fecha: 31/12/2021
Hora: 10:45 AM

0446 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO

REC 13	En Proceso	Que se disponga el presente informe a la Procuraduría Pública Municipal para que considere lo referido al incumplimiento contractual de la empresa Comercial Distribuidora Joselito EIRL, ganadora de la buena pro de la Adjudicación Directa Selectiva n.º 064-2012-CEP/MPMN, a fin de que se efectúe accio	CON MEMORANDO N° 015-2016-OCI/MPMN, SE SOLICITÓ INFORMACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN, NO OBTENIENDO RESPUESTA HASTA LA FECHA
REC 14	En Proceso	QUE LA GERENCIA MUNICIPAL EMITA UNA DISPOSICIÓN PARA QUE SE COMUNIQUE A TODAS LAS UNIDADES ORGÁNICAS QUE EJECUTEN PROYECTOS, OBRAS DE INVERSIÓN O MANTENIMIENTO, DONDE SE ESTABLEZCA QUE TODOS LOS REQUERIMIENTOS DE BIENES Y SERVICIOS, SE EFECTÚEN Y EMITAN DE ACUERDO A LA NECESIDAD DEL ÁREA USUARIA, EN	CON MEMORANDO N° 015-2016-OCI/MPMN, SE SOLICITÓ INFORMACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN, NO OBTENIENDO RESPUESTA HASTA LA FECHA
REC 3	Pendiente	Poner en conocimiento del Pleno del Concejo Municipal el contenido del presente informe, a fin de que dicho Órgano en ejercicio de su función fiscalizadora adopte los acuerdos y/o acciones que correspondan en el marco de la Ley n.º 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, acto que deberá constar en e	AL NO HABER SIDO PUESTO DE CONOCIMIENTO AL PLENO DEL CONCEJO EN SU OPORTUNIDAD SE HA PERDIDO LA EFICACIA, POR LO CUAL, MEDIANTE OFICIO N° 0479-2016-A/MPMN DE 5 DE ABRIL DE 2016, EL TITULAR DE LA ENTIDAD DESIGNÓ AL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR LAS

OBS 3 IRREG. EN OTORG.AMPL.PLAZO, GENERÓ QUE NO SE ENTREGARAN BIENES Y NO SE COBRARAN PENALIDADES POR s/. 11 666,67

Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
REC 10	En Proceso	La Gerencia Municipal, en coordinación con la Gerencia de Presupuesto, Planificación y Hacienda, disponga la implementación de una directiva interna que regule, la conformación, designación y funciones de los miembros de los Comités de Recepción de Bienes y Servicios de la Entidad.	CON MEMORANDO N° 015-2016-OCI/MPMN, DIRIGIDO A LA SUB GERENCIA DE LOGÍSTICA Y SERVICIOS GENERALES, SE SOLICITA INFORMACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES.
REC 3	Pendiente	Poner en conocimiento del Pleno del Concejo Municipal el contenido del presente informe, a fin de que dicho Órgano en ejercicio de su función fiscalizadora adopte los acuerdos y/o acciones que correspondan en el marco de la Ley n.º 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, acto que deberá constar en e	AL NO HABER SIDO PUESTO DE CONOCIMIENTO AL PLENO DEL CONCEJO EN SU OPORTUNIDAD SE HA PERDIDO LA EFICACIA, POR LO CUAL, MEDIANTE OFICIO N° 0479-2016-A/MPMN DE 5 DE ABRIL DE 2016, EL TITULAR DE LA ENTIDAD DESIGNÓ AL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR LAS RECOMENDACIONES
REC 9	En Proceso	Que el Gerente Municipal disponga a partir de la fecha, que todo bien adquirido a través de un proceso de selección, sea ingresado en los almacenes de la Entidad o en el lugar establecido en las bases administrativas, debiendo cautelar que el proveedor entregue la documentación sustentatoria que des	MEDIANTE INFORMES N° 095-2018-MCY-AC.SGLSG-GA-GM/MPMN DE 20 DE FEBRERO DE 2018 LA JEFA DE ALMACEN INFORMA QUE LOS BIENES ADQUIRIDOS A TRAVES DE UN PROCESO DE SELECCION SON INGRESADO EN LOS ALMACENES DE LA ENTIDAD O EN LUGAR QUE ESTABLECE LAS



004-2014-3-0018 Informe Largo (Administrativo) INFORME LARGO DE AUDITORIA SOA 01/01/2012

OBS 1 EL SALDO REGISTRADO COMO CONSTRUCCIONES EN CURSO QUE SEGÚN EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31.DIC.2012 ASCIENDE A 0 31/12/2012

Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
REC 1	En Proceso	8.Disponer a través del Gerente Municipal en coordinación con el Gerente de Asesoría Jurídica, que se nombre una comisión especial, conformada por el Gerente de Infraestructura Pública, Gerente de Administración, Jefe de la Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras y Sub Gerente de Contabili	EN CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTIVA N° 001-2014-CEPLAN DIRECTIVA GENERAL DEL PROCESO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO- SISTEMA NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO SE VIENE REALIZANDO SU EJECUCIÓN SEGÚN INFORME N° 079-2016-SPPRR/GPP/GM/MPMN CON EL QUE INICIA

OBS 10 ASPECTOS DE IMPORTANCIA: OBJETIVO ADICIONAL

RECOMENDACIONES PENDIENTES Y EN PROCESO

0446 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO

Página: 1 de 1
Fecha: 31/12/2021
Hora: 10:45 AM



Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
REC 10	Pendiente	7. Disponer, a través de la Gerencia Municipal, la implementación de las recomendaciones de auditorías anteriores en el más breve plazo posible, dando mayor énfasis a las recomendaciones resultantes del examen a los estados financieros del ejercicio 2011, cuyo dictamen se emitió con abstención de op	MEDIANTE CARTA N° 314-2016-GA/GM/MPMN, DE 9 DE NOVIEMBRE DE 2016, EL GERENTE DE ADMINISTRACION, ADJUNTA EL INFORME N°227-2016/ABS/SGPBS/GA/GM/MPMN, DE LA ENCARGADA DE SUBSIDIOS EN LA QUE INDICA QUE EN LA ACTUALIDAD, TRABAJA CONJUNTAMENTE CON EL AREA DE REMUNERACIONES PARA REALIZAR LA CORRECTA DECLA
OBS 2 EL SALDO DEL RUBRO EXISTENCIAS QUE SEGUN EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31.DIC.2012 ASCIENDE A S/. 1 783,572.53, E			
Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
REC 2	Pendiente	9. Disponer a través del Gerente de Administración, que el Sub Gerente de Contabilidad, Sub Gerente de Logística y Jefe de Almacén Central, efectúen la conciliación de los saldos de existencias resultantes del inventario físico al 31.DIC.2012, con los valores según registros contables, procediéndose	MEDIANTE INFORME N° 026-2016-GM/A/MPMN DE 2 DE MARZO DE 2018 LA GERENCIA MUNICIPAL NOS REMITE ADJUNTO LOS INFORMES N° 079-2018-GPP/GM/MPMN Y EL INFORME N° 150-2018-SPH/GPP/GM/MPMN EN LA QUE SEÑALA QUE PARA LA APROBACION DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE
OBS 3 SEGUN EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31.DIC.2012 SE MANTIENE COMO CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS POR CONCEPTO DE CERA			
Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
REC 3	Pendiente	10. Disponga por intermedio de la Gerencia Municipal, que la Gerencia de Administración ordene a la Sub Gerencia de Contabilidad y Sub Gerencia de Personal y Bienestar, realicen conjuntamente un informe respecto a la prescripción de los subsidios por reclamar a Essalud, con la finalidad de realizar	MEDIANTE MEMORANDO N° 383-2016-GM/A/MPMN, DE 16 DE MAYO DEL 2016, LA GERENCIA MUNICIPAL DISPONE LA INMEDIATA IMPLEMENTACION DE MEDIDAS DE SEGURIDAD Y ADECUADA PROTECCION DE LOS BIENES CUSTODIADOS EN EL ALMACEN GENERAL, ASI COMO LA IDENTIFICACION DE LOS
OBS 4 ASPECTOS DE IMPORTANCIA N° 7.2			
Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
REC 4	Pendiente	1. Disponga a través de la Gerencia Municipal, que la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, realice la evaluación del Plan Operativo Institucional al cierre de cada ejercicio económico, comparando las metas físicas programadas contra las metas físicas ejecutadas, identificando los problemas presen	MEDIANTE MEMORANDO N° 385-2016-GM/A/MPMN, EL GERENTE MUNICIPAL DISPONE AL GERENTE DE INFRAESTRUCTURA QUE ACTÚE RESPECTO A LOS PUNTOS QUE SE ENCUENTRAN DETALLADOS EN LA RECOMENDACION
OBS 5 ASPECTOS DE IMPORTANCIA N° 7.3			
Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
REC 5	Pendiente	2. Disponer que el Concejo Municipal apruebe los porcentajes de ejecución de los fondos del FONCOMUN, tanto para los gastos de inversión como del gasto corriente, con la finalidad de asegurar de manera razonable el adecuado y buen uso de los fondos recibidos por este concepto. (Con. N° 2).	MEDIANTE MEMORANDO MULTIPLE N° 084-2016-GM/A/MPMN, EL GERENTE MUNICIPAL DISPONE AL JEFE DE LA OFICINA DE SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS, AL GERENTE DE ADMINISTRACION Y AL SUB GERENTE DE CONTABILIDAD A FIN DE LLEVAR A CABO EL PROCESO DE LIQUIDACIONES DE
OBS 6 ASPECTOS DE IMPORTANCIA N° 7.5			
Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
REC 6	En Proceso	3. Disponer, a través de la Gerencia Municipal, que la Gerencia de Administración ordene la inmediata implementación de medidas de seguridad y adecuada protección de los bienes custodiados en el Almacén general; así como la identificación de los materiales sobrantes de las obras ejecutadas mediante	MEDIANTE INFORME N° 231-2018-CCHG-AG-SGLSG-GA-GM/MPMN DE 12 DE ABRIL DE 2018 EL ENCARGADO DE ALMACEN CENTRAL INDICA QUE CON RESPECTO A LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION DE LOS BIENES INGRESADOS AL ALMACEN, LAS ACCIONES QUE SE
OBS 7 ASPECTOS DE IMPORTANCIA N° 7.6			
Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada



RECOMENDACIONES PENDIENTES Y EN PROCESO

0446 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO

Página: 1 de 1
 Fecha: 31/12/2021
 Hora: 10:45 AM

REC 7

Pendiente

4. Disponer, a través de la Gerencia Municipal, que la Gerencia de Obras y Proyectos realice lo siguiente: "Mejorar la calidad de los estudios definitivos. Implementar la supervisión del estudio desde la formulación del perfil de inversión pública hasta el estudio definitivo." Precisar e interpretar

MEDIANTE OFICIO N° 0479-2016-A/MPMN DE FECHA 5 DE ABRIL 2016, EL TITULAR DE LA ENTIDAD DESIGNO AL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR LAS RECOMENDACIONES, EL MISMO QUE PRESENTO SU PLAN DE TRABAJO CON OFICIO N° 029-2016-GM/A/MPMN

OBS 8 ASPECTOS DE IMPORTANCIA N° 7.7

Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
REC 8	En Proceso	5. Disponga, a través de la Gerencia Municipal; a través de los funcionarios de las áreas de la Gerencia de Administración, Sub Gerencia de Contabilidad y Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras, la realización de acciones efectivas para llevar a cabo los procesos de liquidación de obras en f	CON INFORME N° 415-2018-SGC-GA/MPMN DE 17 DE SETIEMBRE DE 2018, LA SUB GERENCIA DE CONTABILIDAD INDICA AL RESPECTO SE EMITIERON LOS INFORMES, AL RESPECTO SE EMITIÓ EL INFORME N° 321-2018-SGC/GA/GM/MPMN A LA OFICINA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS EN LA

OBS 9 ASPECTOS DE IMPORTANCIA N° 7.8

Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
REC 9	Pendiente	6. Disponer que la Procuraduría Pública Municipal implemente procedimientos de control que permita su adecuado seguimiento de los procesos judiciales, especialmente de índole laboral, solicitando informes permanentes de lo actuado a los Abogados contratados para tal efecto; además de evitar la alta	MEDIANTE INFORME N°192-2016-GM/A/MPMN, DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE 15 DE JUNIO DE 2016, REMITE EL INFORME N°142-2016-SC/GA/MPMN DE LA SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD EN LA QUE INFORMA EL ANÁLISIS DE LA CUENTA 1303 Y LA EXISTENCIA DE 05 NOTAS CONTABLES, CON LOS CUALES SE

011-2014-3-0018

Informe Largo (Administrativo)

INFORME LARGO DE AUDITORIA

SOA 01/01/2013

31/12/2013

OBS 1 LA MUNICIPALIDAD TIENE PENDIENTE DE REGISTRAR EN LIBROS DE CONTABILIDAD EL SALDO DE LA CUENTA CORRIENTE BANCARIA DEL

Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
REC 1	En Proceso	Disponga por intermedio de la Gerencia Municipal, que la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto implemente procedimientos de control documentados que comprenda también los registros generados por los controles establecidos, como consecuencia de hechos significativos que se produzcan en los procesos.	MEDIANTE OFICIO N.° 337-2019-OC/MPMN DE 31 DE JULIO DE 2019, SE SOLICITÓ AL TITULAR DE LA ENTIDAD LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS CORRECTIVAS EMERGENTES DE LOS INFORMES DE CONTROL EN ARAS DE MEJORAR LA GESTIÓN MUNICIPAL CON EL CONSIGUIENTE FORTALECIMIENTO DEL CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD. A
REC 3	En Proceso	Disponer, a través de la Gerencia Municipal, que la Gerencia de Administración implemente las medidas de eficiencia que permita generar ahorro en el gasto público y permita cumplir con reportar en la página Web de la Municipalidad los resultados alcanzados; labor que debe estar permanentemente su	CON INFORME N.° 420-2017-GA/GM/MPMN DE 27 DE NOVIEMBRE DE 2017, LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN ALCANZO LOS MEMORÁNDUM MULTIPLE N.° 019-2017-GA/GM/MPMN DE 6 DE FEBRERO DE 2017, MEMORÁNDUM MULTIPLE N.° 099-2017-GA/GM/MPMN DE 16 OCTUBRE DE 2017.
REC 4	En Proceso	Disponer, a través de la Gerencia Municipal, la implementación de las recomendaciones de auditorías anteriores en el más breve plazo posible, mediante reuniones permanentes con los funcionarios responsables, estableciendo plazos perentorios de cumplimiento, debiendo informar al Titular, sobre los re	MEDIANTE OFICIO N.° 337-2019-OC/MPMN DE 31 DE JULIO DE 2019, SE SOLICITÓ AL TITULAR DE LA ENTIDAD LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS CORRECTIVAS EMERGENTES DE LOS INFORMES DE CONTROL EN ARAS DE MEJORAR LA GESTIÓN MUNICIPAL CON EL CONSIGUIENTE



OBS 2 AL CIERRE DEL EJERCICIO 2013 EXISTEN CUENTAS POR COBRAR POR CONCEPTO DE PRÉSTAMO A LA COMISIÓN DE FESTEJOS DEL AÑO 2008

Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
------------	------------	-------------	------------------------

12



RECOMENDACIONES PENDIENTES Y EN PROCESO

Página: 1 de 1
Fecha: 31/12/2021
Hora: 10:45 AM

0446 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO

REC 6 En Proceso Disponer que la Gerencia Municipal, a través de la Oficina de asesoría Legal y de la Procuraduría Pública Municipal, realice las acciones necesarias que permitan su recuperación y/o liquidación de los préstamos otorgados, adelantos a contratistas y proveedores y encargos otorgados, teniendo en consi

MEDIANTE INFORME N° 316-2018-GA/GM/MPMN SE ADJUNTA EL INFORME N° 014-2018- RRACH/ SC-MPMN EN EL CUAL SE INFORMA ACERCA DEL AVANCE DE LA RECOMENDACION EXPLICANDO LA RECUPERACION Y O LIQUIDACION POR UN MONTO DE S/ 29 000,00 DE LA COMISION DE FESTEJOS.

2015

673-2015-CG/L476 Informe Largo (Administrativo) PROCESOS ARBITRALES Y EJECUCIÓN DE LAUDOS CGR 01/01/2011

OBS 3 PAGO POR GASTOS GENERALES POR AMPLIACIONES DE PLAZO Y GASTOS INCURRIDOS LUEGO DE HABERSE RESUELTO EL CONTRATO DE OBRA 31/12/2013

Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
REC 1	En Proceso	REMITIR EL PRESENTE INFORME CON LOS RECAUDOS Y EVIDENCIAS DOCUMENTALES CORRESPONDIENTES, AL ÓRGANO INSTRUCTOR COMPETENTE, PARA FINES DEL INICIO DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR, RESPECTO AL FUNCIONARIO SEÑALADO EN LA OBSERVACIÓN N.º 3, QUE IDENTIFICA PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA FUNCIONAL PO	SEGÚN MEMORANDO N° 00786-2015-CG/VC, SE REMITIO EL INFORME DE AUDITORIA AL ÓRGANO INSTRUCTOR SUR. PARA EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR CORRESPONDIENTE.

003-2015-2-0446 Informe Largo (Administrativo) EXAMEN ESPECIAL A LOS PROCESOS DE SELECCIÓN Y EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO OCI 01/01/2004

OBS 1 PAGO IRREG.DE AGUIN.A FUNCION.Y/O EMPL.DE CONF.DERIV.DE CONV.COLECT.DEL 2006 AL 2012,GENERO PERJUICIO DE S/.1308093.961.PAGO IRREGULAR DE 31/12/2013

Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
REC 1	Pendiente	Remitir el presente informe con los recaudos y evidencias documentales correspondientes, al Órgano Instructor competente, para fines del inicio del procedimiento sancionador, respecto a los servidores comprendidos en la observación n.º 2, que identifica presunta responsabilidad administrativa funcio	CON RESOLUCIÓN N° 001-2017-CG/INSS DE 31 DE JULIO DE 2017 EL ÓRGANO INSTRUCTOR SUR RESUELVE DECLARAR IMPROCEDENTE EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR CONTRA GALINDO JOSÉ CUAYLA MAMANI Y CASZELY MEDINA VIZCARRA AL NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE COHERENCIA Y
REC 3	En Proceso	Disponer que durante el proceso de negociación colectiva y previamente a la emisión de los actos resolutiveos que aprueban los acuerdos adoptados, se cuente con los respectivos informes técnicos y legales amparados en la normativa vigente y sean concordantes con las opiniones y/o pronunciamientos del	MEDIANTE INFORME N° 378-2018-SGPBS-GA/MPMN DE 13 DE ABRIL DE 2018, EN LA CUAL INFORMA QUE CON RESPECTO A LA INFORMACIÓN SOLICITADA SE HA CUMPLIDO CON REMITIR AL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS (MEF) Y A LA AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL COPIA DEL PLIEGO DE RECLAMOS PRESENTADOS POR EL SINDIC
REC 4	Pendiente	Disponer el inicio de las acciones administrativas para el deslinde de responsabilidades de los miembros de las comisiones negociadoras para los años 2006, 2008, 2010, 2011 y 2012, comprendidos en la observación n.º 1, y funcionario comprendido en la observación n.º 2 teniendo en consideración que s	CON INFORME N° 124-2018-NCSM/ST/PAD/MPMN DE 17 DE JULIO DE 2018 LA SECRETARIA TÉCNICA INDICA QUE DE LA BÚSQUEDA REALIZADA EN ESTA SECRETARIA TÉCNICA RESPECTO A LA RELACIÓN NO SE HA PODIDO UBICAR LOS INFORMES DE AUDITORÍA.



OBS 2 2.EJECUCION PARCIAL DE GARANTIA PARA EL CAMBIO DE 135 REPRODUCTORES DE ALPACA ADQUIRIDOS EN PROCESO DE SELECCION, AMC N° 003-2012-CEP-MPMN

Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
------------	------------	-------------	------------------------



RECOMENDACIONES PENDIENTES Y EN PROCESO

Página: 1 de 1
Fecha: 31/12/2021
Hora: 10:45 AM

0446 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO

REC 1	Pendiente	Remitir el presente informe con los recaudos y evidencias documentales correspondientes, al Órgano Instructor competente, para fines del inicio del procedimiento sancionador, respecto a los servidores comprendidos en la observación n.º 2, que identifica presunta responsabilidad administrativa funcio	CON RESOLUCIÓN N° 001-2017-CG/INSS DE 31 DE JULIO DE 2017 EL ÓRGANO INSTRUCTOR SUR RESUELVE DECLARAR IMPROCEDENTE EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR CONTRA GALINDO JOSÉ CUAYLA MAMANI Y CASZELY MEDINA VIZCARRA AL NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE COHERENCIA Y ACREDITACIÓN Y SE A
REC 4	Pendiente	Disponer el inicio de las acciones administrativas para el deslinde de responsabilidades de los miembros de las comisiones negociadoras para los años 2006, 2008, 2010, 2011 y 2012, comprendidos en la observación n.º 1, y funcionario comprendido en la observación n.º 2 teniendo en consideración que s	CON INFORME N° 124-2018-NCSM/ST/PAD/MPMN DE 17 DE JULIO DE 2018 LA SECRETARIA TÉCNICA INDICA QUE DE LA BÚSQUEDA REALIZADA EN ESTA SECRETARIA TÉCNICA RESPECTO A LA RELACIÓN NO SE HA PODIDO UBICAR LOS INFORMES DE AUDITORÍA.
REC 5	En Proceso	Disponga que la Gerencia Administración, a través de la Oficina de Control Patrimonial y en coordinación con la Gerencia de Desarrollo Económico Social, realicen la identificación de los 348 reproductores adquiridos para el proyecto: ¿Mejoramiento de la cadena productiva de la alpaca en los distrito	MEDIANTE OFICIO N° 473-2017-GA/GM/MPMN DE 27 DE DICIEMBRE DE 2017 LA GERENCIA DE ADMINISTRACION ADJUNTA EL INFORME N° 782-2017-OC/PA/MPMN EN EL CUAL INDICAN QUE EN EL MES DE MAYO DE 2016 EL PERSONAL REALIZO LA VERIFICACION DE LOS SEMOVIENTES

012-2015-2-0446	Informe Largo (Administrativo)	A LA EJECUCIÓN DE OBRAS	OCI	01/01/2010	31/12/2012
-----------------	--------------------------------	-------------------------	-----	------------	------------

ASP 1	nuevos daños e incremento de los existentes en la infraestructura ejecutada, generan el riesgo de declararse inutiliza				
Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada		

REC 1	Pendiente	efectue las coordinaciones y gestiones con el alcalde de la municipalidad del centro poblado san antonio, afín que se evalúe, determine y cuantifique los nuevos daños identificados a la fecha en la infraestructura de la obra parque del niño y la familia y de ser el caso, disponga el inicio de las ac	MEDIANTE OFICIO N.º 337-2019-OCI/MPMN DE 31 DE JULIO DE 2019, SE SOLICITÓ AL TITULAR DE LA ENTIDAD LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS CORRECTIVAS EMERGENTES DE LOS INFORMES DE CONTROL EN ARAS DE MEJORAR LA GESTIÓN MUNICIPAL CON EL CONSIGUIENTE FORTALECIMIENTO DEL CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD. A LA FE		
-------	-----------	--	--	--	--

013-2015-2-0446	Informe de Auditoría de	EJECUCIÓN DE OBRAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN	OCI	03/01/2011	31/12/2014
-----------------	-------------------------	---	-----	------------	------------

OBS 1	OMISIÓN DE RESOLUCIÓN DE CONTRATO E INAPLICACIÓN DE PENALIDADES ORIGINÓ PERJUICIO A LA ENTIDAD POR S/. 43 666,70				
Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada		

REC 1	Proceso	Remitir el presente informe con los recaudos y evidencias documentales correspondientes, al Órgano Instructor competente, para fines del inicio del procedimiento sancionador respecto de los funcionarios y servidores señalados en el presente informe.	MEDIANTE OFICIO N°190-2015-OCI/MPMN, SE LE HACE DE CONOCIMIENTO Y SE ALCANZA EL INFORME DE AUDITORÍA N°013-2015-2-0446 CON SUS RECAUDOS Y EVIDENCIAS DOCUMENTALES AL ORGANO INSTRUCTOR COMPETENTE.		
REC 2	Pendiente	Comunicar al Titular de la Entidad, que de acuerdo a la competencia legal exclusiva de la Contraloría, se encuentra impedido de disponer el deslinde de responsabilidad por los mismos hechos a los funcionarios y servidores comprendidos en la observación n.º 1 reveladas en el informe.	MEDIANTE OFICIO N° 055-2016-OCI/MPMN, DE 19 ABRIL DE 2016 ESTE ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL PUSO EN CONOCIMIENTO TITULAR DE LA ENTIDAD, RESPECTO DE LAS PRESUNTAS INFRACCIONES GRAVES (MUY GRAVES); POR LO QUE, DE ACUERDO A LA COMPETENCIA LEGAL EXCLUSIVA DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA EJE		





RECOMENDACIONES PENDIENTES Y EN PROCESO

Página: 1 de 1
Fecha: 31/12/2021
Hora: 10:45 AM

0446 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO

REC 3	Pendiente	Poner en conocimiento del pleno del Concejo Municipal el presente informe, a fin de que en relación a las deficiencias detectadas y las responsabilidades administrativas funcionales identificadas a los funcionarios públicos elegidos por votación popular, dicho órgano adopte los acuerdo y/o acciones	MEDIANTE OFICIO N° 0479-2016-A/MPMN DE FECHA 5 DE ABRIL 2016, EL TITULAR DE LA ENTIDAD DESIGNO AL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR LAS RECOMENDACIONES, EL MISMO QUE PRESENTO SU PLAN DE TRABAJO CON OFICIO N° 029-2016-GM/A/MPMN Y MEDIANTE OFICIO N° 012-2016-OCI/MPMN, MEMORANDOS N° 070 Y 107-2016
REC 4	Pendiente	Disponer el inicio de las acciones administrativas para el deslinde de responsabilidades de los funcionarios y servidores de la municipalidad comprendidos en las observaciones n.º 1 y 2, teniendo en consideración que su inconducta funcional no se encuentra sujeta a la potestad sancionadora de la C	MEDIANTE OFICIO N° 0479-2016-A/MPMN DE FECHA 5 DE ABRIL 2016, EL TITULAR DE LA ENTIDAD DESIGNO AL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR LAS RECOMENDACIONES, EL MISMO QUE PRESENTO SU PLAN DE TRABAJO CON OFICIO N° 029-2016-GM/A/MPMN Y MEDIANTE OFICIO N° 012-2016-OCI/MPMN, MEMORANDOS N° 070 Y 107-2016
REC 6	Pendiente	Disponer a la Gerencia de Administración que establezca lineamientos para que la sub gerencia de Tesorería sea advertida de los incumplimientos contractuales de las personas naturales y jurídicas al momento de materializarse, a fin de que ésta proceda con el trámite de ejecución de garantías y se co	MEDIANTE OFICIO N° 0479-2016-A/MPMN DE FECHA 5 DE ABRIL 2016, EL TITULAR DE LA ENTIDAD DESIGNO AL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR LAS RECOMENDACIONES, EL MISMO QUE PRESENTO SU PLAN DE TRABAJO CON OFICIO N° 029-2016-GM/A/MPMN Y MEDIANTE OFICIO N° 012-2016-OCI/MPMN, MEMORANDOS N° 070 Y 107-2016
REC 7	En Proceso	Disponer que la Gerencia Municipal emita una directiva interna que establezca lineamientos y los niveles de supervisión para cautelar que la contratación de bienes, servicios u obras, se realice en estricto cumplimiento de la normativa de contrataciones del Estado, desde los actos preparatorios, pro	MEDIANTE INFORME N°1731-2016-SGLSG-GA/GM/MPMN, DE 27 DE OCTUBRE DE 2016 DE LA SUBGERENCIA DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENERALES, LA CUAL EXPRESA QUE NO SE PUEDE EJECUTAR LA RECOMENDACIÓN, DEBIDO A QUE ENTRÓ EN VIGENCIA EL 9 DE ENERO DE 2016 LA LEY 30225 QUE APRUEBA LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO E

OBS 2 APROBACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS NO ENMARCADOS EN EL SNIP DURANTE EL AÑO 2011 AL 2014, AFECTÓ LA CONFIANZA			
Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
REC 3	Pendiente	Poner en conocimiento del pleno del Concejo Municipal el presente informe, a fin de que en relación a las deficiencias detectadas y las responsabilidades administrativas funcionales identificadas a los funcionarios públicos elegidos por votación popular, dicho órgano adopte los acuerdo y/o acciones	MEDIANTE OFICIO N° 0479-2016-A/MPMN DE FECHA 5 DE ABRIL 2016, EL TITULAR DE LA ENTIDAD DESIGNO AL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR LAS RECOMENDACIONES, EL MISMO QUE PRESENTO SU PLAN DE TRABAJO CON OFICIO N° 029-2016-GM/A/MPMN Y MEDIANTE OFICIO N° 012-2016-OCI/MPMN, MEMORANDOS N° 070 Y 107-2016
REC 4	Pendiente	Disponer el inicio de las acciones administrativas para el deslinde de responsabilidades de los funcionarios y servidores de la municipalidad comprendidos en las observaciones n.º 1 y 2, teniendo en consideración que su inconducta funcional no se encuentra sujeta a la potestad sancionadora de la C	MEDIANTE OFICIO N° 0479-2016-A/MPMN DE FECHA 5 DE ABRIL 2016, EL TITULAR DE LA ENTIDAD DESIGNO AL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR LAS RECOMENDACIONES, EL MISMO QUE PRESENTO SU PLAN DE TRABAJO CON OFICIO N° 029-2016-GM/A/MPMN Y MEDIANTE OFICIO N° 012-2016-OCI/MPMN, MEMORANDOS N° 070 Y 107-2016



2016

007-2016-2-0446	Informe de Auditoría de	¿INGRESOS PROVENIENTES POR PAPELETAS DE INFRACCIÓN AL TRÁNSITO¿	OCI	01/01/2011	31/12/2014
DEF 6	6. INFORMACION INCOMPLETA E INCONGRUENTE EN EL SUB SISTEMA DE TRANSPORTES				



RECOMENDACIONES PENDIENTES Y EN PROCESO

0446 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO

Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
REC 7	En Proceso	Disponer que la Sub Gerencia de Transportes y Seguridad Vial en coordinación con la Oficina de Tecnología de la Información actualicen y modifiquen el sub sistema de transportes de Sistema Integral de Información Municipal y elaboren una directiva ó lineamiento sobre el manejo el cual incluya el reg	MEDIANTE INFORME N.º 1757-2017-STSV-GDUAAT/GM/MPMN DE 13 DE NOVIEMBRE DE 2017, DE LA SUB GERENCIA DE TRANSPORTES EN EL CUAL ADJUNTA EL INFORME N.º 1752-2017-STSV-GDUAAT/GM/MPMN DE 9 DE NOVIEMBRE DE 2017 SOLICITANDO UNA EVALUACIÓN TÉCNICA POR PARTE DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y ESTAD

DEF 7 LA SUB GERENCIA DE TRANSPORTES Y SEGURIDAD VIAL MANTIENE MULTAS POR INFRACCION AL TRANSITO PENDIENTES DE COBRO DESD

Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
REC 8	En Proceso	Disponer que la Sub Gerencia de Transportes y Seguridad Vial, implemente mecanismos de recuperó económico de las multas pendientes por cobrar desde el año 2004 al 2010; y en coordinación con la sub Gerencia de Contabilidad se efectuó las conciliaciones de las multas por cobrar y se proceda al sanea	MEDIANTE INFORME N.º 1757-2017-STSV-GDUAAT/GM/MPMN DE 13 DE NOVIEMBRE DE 2017, DE LA SUB GERENCIA DE TRANSPORTES EN EL CUAL ADJUNTA EL INFORME N.º 1752-2017-STSV-GDUAAT/GM/MPMN DE 9 DE NOVIEMBRE DE 2017 EN EL CUAL INDICA QUE DENTRO DE LAS MEJORAS DEL MODULO DE PAPELETAS SE COORDINARA CON CONTABILI

DEF 8 LA SUB GERENCIA DE TRANSPORTES Y SEGURIDAD VIAL VIENE APLICANDO NORMAS DESACTUALIZADAS EN MATERIA DE TRANSPORTES PU

Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
REC 7	En Proceso	Disponer que la Sub Gerencia de Transportes y Seguridad Vial en coordinación con la Oficina de Tecnología de la Información actualicen y modifiquen el sub sistema de transportes de Sistema Integral de Información Municipal y elaboren una directiva ó lineamiento sobre el manejo el cual incluya el reg	MEDIANTE INFORME N.º 1757-2017-STSV-GDUAAT/GM/MPMN DE 13 DE NOVIEMBRE DE 2017, DE LA SUB GERENCIA DE TRANSPORTES EN EL CUAL ADJUNTA EL INFORME N.º 1752-2017-STSV-GDUAAT/GM/MPMN DE 9 DE NOVIEMBRE DE 2017 SOLICITANDO UNA EVALUACIÓN TÉCNICA POR PARTE DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y ESTAD
REC 9	En Proceso	Disponer a la Sub Gerencia de Transportes y Seguridad Vial efectuó la revisión y actualización de la ordenanza municipal n.º 005-2007-MUNIMQ y sus anexos, respecto a los códigos de infracciones locales similares a las nacionales, así como a los porcentajes para aplicación de multa a las sanciones	CON INFORME N.º 916-2018-STSV-GDUAAT/GM/MPMN DE 9 DE JULIO DE 2018, SE INFORMÓ QUE SE CONTRATO EL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA EL ESTUDIO DEL NUEVO PLAN REGULADOR DE RUTAS Y JERARQUIZACION VIAL DE LA MPMN EL CUAL TUVO UN PLAZO MAXIMO DE 90 DIAS PARA LA ENTREGA DEL PRODUCTO.

OBS 1 1.INACCIÓN DE FUNCIONARIOS DURANTE LOS AÑOS 2011 AL 2014 OCASIONA QUE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO DEJE DE PERCIBIR

Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
REC 1	Pendiente	Disponer el inicio de las acciones administrativas para el deslinde de responsabilidades de los funcionarios y servidores de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto comprendidos en las observaciones n.º 1, 2,3 y 4 teniendo en consideración que su inconducta funcional no se encuentra sujeta a	MEDIANTE OFICIO N.º 337-2019-OCI/MPMN DE 31 DE JULIO DE 2019, SE SOLICITÓ AL TITULAR DE LA ENTIDAD LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS CORRECTIVAS EMERGENTES DE LOS INFORMES DE CONTROL EN ARAS DE MEJORAR LA GESTIÓN MUNICIPAL CON EL CONSIGUIENTE FORTALECIMIENTO DEL CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD. A
REC 3	En Proceso	Disponer que la Sub Gerencia de Transportes y Seguridad Vial promueva la elaboración de una directiva interna que regule el trámite del procedimiento sancionador identificando al órgano instructor y órgano sancionador, así como sus funciones y obligaciones, incluidas las del personal que interviene	SE SOLICITÓ INFORMACIÓN CON RESPECTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN CON EL MEMORANDUM N.º 249-2019-OCI/MPMN DE 7 DE NOVIEMBRE DE 2019, AL SUBGERENTE DE TRANSPORTES Y SEGURIDAD VIAL Y A LA FECHA NO SE TIENE RESPUESTA.

OBS 2 NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIONES DE SANCIÓN INOBSERVANDO LA NORMATIVA APLICABLE, HAN GENERADO QUE LA MUNICIPALIDAD PIERDA LA FACULTAD DE EXIGIR

Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
------------	------------	-------------	------------------------



RECOMENDACIONES PENDIENTES Y EN PROCESO

0446 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO

REC 1	Pendiente	Disponer el inicio de las acciones administrativas para el deslinde de responsabilidades de los funcionarios y servidores de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto comprendidos en las observaciones n.º 1, 2,3 y 4 teniendo en consideración que su conducta funcional no se encuentra sujeta a	MEDIANTE OFICIO N.º 337-2019-OCI/MPMN DE 31 DE JULIO DE 2019, SE SOLICITÓ AL TITULAR DE LA ENTIDAD LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS CORRECTIVAS EMERGENTES DE LOS INFORMES DE CONTROL EN ARAS DE MEJORAR LA GESTIÓN MUNICIPAL CON EL CONSIGUIENTE FORTALECIMIENTO DEL CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD. A LA FE
REC 3	En Proceso	Disponer que la Sub Gerencia de Transportes y Seguridad Vial promueva la elaboración de una directiva interna que regule el trámite del procedimiento sancionador identificando al órgano instructor y órgano sancionador, así como sus funciones y obligaciones, incluidas las del personal que interviene	SE SOLICITÓ INFORMACIÓN CON RESPECTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN CON EL MEMORANDUM N° 249-2019-OCI/MPMN DE 7 DE NOVIEMBRE DE 2019, AL SUBGERENTE DE TRANSPORTES Y SEGURIDAD VIAL Y A LA FECHA NO SE TIENE RESPUESTA.

OBS 3 DEFICIENCIAS EN LA DETERMINACIÓN DE MULTAS POR INFRACCIONES AL TRANSITO OCASIONA QUE LA ENTIDAD DEJE DE RECAUDAR LA SUMA DE S/. 61 117,52 EN LOS

Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
REC 1	Pendiente	Disponer el inicio de las acciones administrativas para el deslinde de responsabilidades de los funcionarios y servidores de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto comprendidos en las observaciones n.º 1, 2,3 y 4 teniendo en consideración que su conducta funcional no se encuentra sujeta a	MEDIANTE OFICIO N.º 337-2019-OCI/MPMN DE 31 DE JULIO DE 2019, SE SOLICITÓ AL TITULAR DE LA ENTIDAD LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS CORRECTIVAS EMERGENTES DE LOS INFORMES DE CONTROL EN ARAS DE MEJORAR LA GESTIÓN MUNICIPAL CON EL CONSIGUIENTE FORTALECIMIENTO DEL CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD. A LA FE
REC 2	Pendiente	Que la gerencia Municipal inicie las acciones conducentes al recupero administrativo del importe de S/. 5 595,64 correspondiente a los descuentos no permitidos a las infracciones muy graves efectuados por la responsable del ¿Área de Papeletas¿ durante el periodo 2011 al 2014. Agotadas las acciones y	MEDIANTE OFICIO N.º 337-2019-OCI/MPMN DE 31 DE JULIO DE 2019, SE SOLICITÓ AL TITULAR DE LA ENTIDAD LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS CORRECTIVAS EMERGENTES DE LOS INFORMES DE CONTROL EN ARAS DE MEJORAR LA GESTIÓN MUNICIPAL CON EL CONSIGUIENTE FORTALECIMIENTO DEL CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD. A LA FE
REC 3	En Proceso	Disponer que la Sub Gerencia de Transportes y Seguridad Vial promueva la elaboración de una directiva interna que regule el trámite del procedimiento sancionador identificando al órgano instructor y órgano sancionador, así como sus funciones y obligaciones, incluidas las del personal que interviene	SE SOLICITÓ INFORMACIÓN CON RESPECTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN CON EL MEMORANDUM N° 249-2019-OCI/MPMN DE 7 DE NOVIEMBRE DE 2019, AL SUBGERENTE DE TRANSPORTES Y SEGURIDAD VIAL Y A LA FECHA NO SE TIENE RESPUESTA.



OBS 4 DURANTE LOS AÑOS 2012 AL 2014 LA SUB GERENCIA DE TRANSPORTES Y SEGURIDAD VIAL OMITIÓ EL REGISTRO DE PAPELETAS DE INFRACCION AL TRANSITO

Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
REC 1	Pendiente	Disponer el inicio de las acciones administrativas para el deslinde de responsabilidades de los funcionarios y servidores de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto comprendidos en las observaciones n.º 1, 2,3 y 4 teniendo en consideración que su conducta funcional no se encuentra sujeta a	MEDIANTE OFICIO N.º 337-2019-OCI/MPMN DE 31 DE JULIO DE 2019, SE SOLICITÓ AL TITULAR DE LA ENTIDAD LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS CORRECTIVAS EMERGENTES DE LOS INFORMES DE CONTROL EN ARAS DE MEJORAR LA GESTIÓN MUNICIPAL CON EL CONSIGUIENTE FORTALECIMIENTO DEL CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD. A LA FE
REC 3	En Proceso	Disponer que la Sub Gerencia de Transportes y Seguridad Vial promueva la elaboración de una directiva interna que regule el trámite del procedimiento sancionador identificando al órgano instructor y órgano sancionador, así como sus funciones y obligaciones, incluidas las del personal que interviene	SE SOLICITÓ INFORMACIÓN CON RESPECTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN CON EL MEMORANDUM N° 249-2019-OCI/MPMN DE 7 DE NOVIEMBRE DE 2019, AL SUBGERENTE DE TRANSPORTES Y SEGURIDAD VIAL Y A LA FECHA NO SE TIENE RESPUESTA.

RECOMENDACIONES PENDIENTES Y EN PROCESO

0446 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO

31/08/2016

OBS	LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO HA EFECTUADO DESEMBOLSOS BAJO LA MODALIDAD DE ENCARGOS A PERSONAL DE LA E			
	Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
	REC 1	Pendiente	Remitir el presente informe con los recaudos y evidencias documentales correspondientes, al Órgano Instructor competente, para fines del inicio del procedimiento sancionador respecto de los funcionarios y servidores señalados en el presente informe.	SE SOLICITARÁ EL AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN
	REC 4	Pendiente	Disponer el inicio de las acciones administrativas para el deslinde de responsabilidades de los funcionarios y servidores de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, teniendo en consideración que su conducta funcional no se encuentra sujeta a la potestad sancionadora de la Contraloría General	MEDIANTE MEMORANDUM N° 379-2016-A/MPMN, CON ASUNTO DE IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES, SE LE HACE ALCANCE A GERENCIA MUNICIPAL PARA QUE ADOpte LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA LA IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES DEL PRESENTE INFORME.
	REC 5	Pendiente	Disponer que la Gerencia de Administración realice la correcta aplicación de los procedimientos estipulados en la directiva ¿Normas y Procedimientos para la Ejecución del Gasto en la Modalidad de Encargos al Personal de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto¿, aprobado mediante Resolución de Ger	MEDIANTE MEMORANDUM N° 379-2016-A/MPMN, CON ASUNTO DE IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES, SE LE HACE ALCANCE A GERENCIA MUNICIPAL PARA QUE ADOpte LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA LA IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES DEL PRESENTE INFORME.
OBS 2	JEFA DE LA OFICINA DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO TURISTICO RECIBIÓ RECURSOS EN LA MODALIDAD DE ENCARGOS Y SUSTENTÓ GASTOS C			
	REC 1	Pendiente	Remitir el presente informe con los recaudos y evidencias documentales correspondientes, al Órgano Instructor competente, para fines del inicio del procedimiento sancionador respecto de los funcionarios y servidores señalados en el presente informe.	SE SOLICITARÁ EL AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN
OBS 3	SERVIDOR RECIBIÓ RECURSOS EN LA MODALIDAD DE ENCARGOS Y EFECTUÓ GASTOS NO AUTORIZADOS, ASÍ COMO UTILIZÓ DOCUMENTOS Q			
	REC 1	Pendiente	Remitir el presente informe con los recaudos y evidencias documentales correspondientes, al Órgano Instructor competente, para fines del inicio del procedimiento sancionador respecto de los funcionarios y servidores señalados en el presente informe.	SE SOLICITARÁ EL AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN
	REC 3	En Proceso	Poner en conocimiento de la Procuraduría Pública de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, para que inicie las acciones legales contra los Presuntos responsables comprendidos en la Auditoría de Cumplimiento señalados en las observaciones 2 y 3.	SE REQUERIDA LA INFORMACIÓN A RAZON DE DAR POR IMPLEMENTADA LA PRESENTE RECOMENDACIÓN.
	REC 4	Pendiente	Disponer el inicio de las acciones administrativas para el deslinde de responsabilidades de los funcionarios y servidores de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, teniendo en consideración que su conducta funcional no se encuentra sujeta a la potestad sancionadora de la Contraloría General	MEDIANTE MEMORANDUM N° 379-2016-A/MPMN, CON ASUNTO DE IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES, SE LE HACE ALCANCE A GERENCIA MUNICIPAL PARA QUE ADOpte LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA LA IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES DEL PRESENTE INFORME.
OBS 4	SERVIDOR DE LA MUNICIPALIDAD NO HA DEVUELTO SALDOS NO UTILIZADO DEL FONDO DE ENCARGOS QUE LE FUE OTORGADO EN EL 2011			
	Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada



RECOMENDACIONES PENDIENTES Y EN PROCESO

0446 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO

REC 4	Pendiente	Disponer el inicio de las acciones administrativas para el deslinde de responsabilidades de los funcionarios y servidores de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, teniendo en consideración que su conducta funcional no se encuentra sujeta a la potestad sancionadora de la Contraloría General	MEDIANTE MEMORANDUM N° 379-2016-A/MPMN, CON ASUNTO DE IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES, SE LE HACE ALCANCE A GERENCIA MUNICIPAL PARA QUE ADOPTE LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA LA IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES DEL PRESENTE INFORME.
-------	-----------	---	---

011-2016-2-0446	Informe de Auditoría de	PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN DE LAS CONTRATACIONES REALIZADAS POR LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO	OCI	01/01/2016	31/07/2016
-----------------	-------------------------	--	-----	------------	------------

OBS 1 REQUISITO DE CALIFICACIÓN Y FACTOR DE EVALUACIÓN NO REQUERIDOS POR EL AREA USUARIA Y NO VINCULADOS CON EL OBJETO DE

Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
REC 1	En Proceso	Remitir el presente informe con los recaudos y evidencias documentales correspondientes, al Órgano Instructor competente, para fines del inicio del procedimiento sancionador respectivo de los funcionarios y servidores señalados en el presente informe.	MEDIANTE OFICIO N° 000539-2019-CG/INSAR DE 30 DE SETIEMBRE DE 2019, SE ALCANZÓ LAS RESOLUCIONES N°S 033-2017-003-CG/INSAR Y 033-2017-004-CG/INSAR DE 27 DE SETIEMBRE DE 2019, QUE EN SU ARTICULO PRIMERO ESTABLECE: "DECLARAR LA IMPOSIBILIDAD JURÍDICA DE CONTINUAR CON EL PRESENTE PROCEDIMIENTO SANCIONADO
REC 3	En Proceso	Poner en conocimiento de la Procuraduría Municipal encargada de los asuntos judiciales de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, para que inicie las acciones legales respecto a los funcionarios y servidores señalados en las observaciones n.ºs 1, 2 y 3 reveladas en el informe.	CON MEMORANDUM N° 388-216-A/MPMN, SE LE HIZO DE CONOCIMIENTO A LA PROCURADURIA PUBLICA MUNICIPAL EL INFORME DE AUDITORIA A FIN DE QUE REALICE LAS ACCIONES LEGALES DE ACUERDO A LAS FUNDAMENTACIONES JURIDICAS DEL INFORME EN MENCIÓN.
REC 4	Pendiente	Disponer el inicio de las acciones administrativas para el deslinde de responsabilidades de los funcionarios y servidores de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto comprendidos en las observaciones n.º 1 y 2, según el apéndice n.º 1, teniendo en consideración que su conducta funcional no s	MEDIANTE MEMORANDUM N°1131-2016-GM/A/MPMN, SE DESIGNA AL FUNCIONARIO RESPONSABLE PARA LA IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES.
REC 5	En Proceso	Que la sub gerencia de Logística y Servicios Generales, organice y realice cursos relacionados a la responsabilidad de los servidores públicos; cursos sobre la responsabilidad de funcionarios y servidores que intervienen en los procesos de contratación de la Entidad y cursos relacionados con la ética	MEDIANTE INFORME N° 007-2018-NCSM/ST/PAD/MPMN DE 19 DE SETIEMBRE DE 2018, SE DESIGNA AL FUNCIONARIO RESPONSABLE PARA LA IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES.



OBS 2 EL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES NO CAUTELO EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN LAS INDAGAC

Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
REC 1	En Proceso	Remitir el presente informe con los recaudos y evidencias documentales correspondientes, al Órgano Instructor competente, para fines del inicio del procedimiento sancionador respectivo de los funcionarios y servidores señalados en el presente informe.	MEDIANTE OFICIO N° 000539-2019-CG/INSAR DE 30 DE SETIEMBRE DE 2019, SE ALCANZÓ LAS RESOLUCIONES N°S 033-2017-003-CG/INSAR Y 033-2017-004-CG/INSAR DE 27 DE SETIEMBRE DE 2019, QUE EN SU ARTICULO PRIMERO ESTABLECE: "DECLARAR LA IMPOSIBILIDAD JURÍDICA DE CONTINUAR CON EL PRESENTE PROCEDIMIENTO SANCIONADO
REC 3	En Proceso	Poner en conocimiento de la Procuraduría Municipal encargada de los asuntos judiciales de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, para que inicie las acciones legales respecto a los funcionarios y servidores señalados en las observaciones n.ºs 1, 2 y 3 reveladas en el informe.	CON MEMORANDUM N° 388-216-A/MPMN, SE LE HIZO DE CONOCIMIENTO A LA PROCURADURIA PUBLICA MUNICIPAL EL INFORME DE AUDITORIA A FIN DE QUE REALICE LAS ACCIONES LEGALES DE ACUERDO A LAS FUNDAMENTACIONES JURIDICAS DEL INFORME EN MENCIÓN.



RECOMENDACIONES PENDIENTES Y EN PROCESO

Página: 1 de 1
Fecha: 31/12/2021
Hora: 10:45 AM

0446 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO

REC 4	Pendiente	Disponer el inicio de las acciones administrativas para el deslinde de responsabilidades de los funcionarios y servidores de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto comprendidos en las observaciones n.º 1 y 2, según el apéndice n.º 1, teniendo en consideración que su conducta funcional no s	MEDIANTE MEMORANDUM N°1131-2016-GM/A/MPMN, SE DESIGNA AL FUNCIONARIO RESPONSABLE PARA LA IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES.
REC 5	En Proceso	Que la sub gerencia de Logística y Servicios Generales, organice y realice cursos relacionados a la responsabilidad de los servidores públicos; cursos sobre la responsabilidad de funcionarios y servidores que intervienen en los procesos de contratación de la Entidad y cursos relacionados con la ética	MEDIANTE INFORME N° 007-2018-NCSM/ST/PAD/MPMN DE 19 DE SETIEMBRE DE 2019, SE ALCANZÓ LAS RESOLUCIONES N°S 033-2017-003-CG/INSAR Y 033-2017-004-CG/INSAR DE 27 DE SETIEMBRE DE 2019, QUE EN SU ARTICULO PRIMERO ESTABLECE: "DECLARAR LA IMPOSIBILIDAD JURÍDICA DE CONTINUAR CON EL PRESENTE PROCEDIMIENTNO SANCIONAD CON INFORME N° 082-2017-SGLSG/GA/GM/MPMN DE 8 DE

OBS 3 EL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES OTORGÓ LA BUENA PRO A POSTOR CUYA OFERTA DEBIO SER DECLARADA COMO NO ADMIT

Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
REC 1	En Proceso	Remitir el presente informe con los recaudos y evidencias documentales correspondientes, al Órgano Instructor competente, para fines del inicio del procedimiento sancionador respectivo de los funcionarios y servidores señalados en el presente informe.	MEDIANTE OFICIO N° 000539-2019-CG/INSAR DE 30 DE SETIEMBRE DE 2019, SE ALCANZÓ LAS RESOLUCIONES N°S 033-2017-003-CG/INSAR Y 033-2017-004-CG/INSAR DE 27 DE SETIEMBRE DE 2019, QUE EN SU ARTICULO PRIMERO ESTABLECE: "DECLARAR LA IMPOSIBILIDAD JURÍDICA DE CONTINUAR CON EL PRESENTE PROCEDIMIENTNO SANCIONAD
REC 3	En Proceso	Poner en conocimiento de la Procuraduría Municipal encargada de los asuntos judiciales de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, para que inicie las acciones legales respecto a los funcionarios y servidores señalados en las observaciones n.ºs 1, 2 y 3 reveladas en el informe.	CON MEMORANDUM N° 388-216-A/MPMN, SE LE HIZO DE CONOCIMIENTO A LA PROCURADURIA PUBLICA MUNICIPAL EL INFORME DE AUDITORIA A FIN DE QUE REALICE LAS ACCIONES LEGALES DE ACUERDO A LAS FUNDAMENTACIONES JURIDICAS DEL INFORME EN MENCIÓN.
REC 5	En Proceso	Que la sub gerencia de Logística y Servicios Generales, organice y realice cursos relacionados a la responsabilidad de los servidores públicos; cursos sobre la responsabilidad de funcionarios y servidores que intervienen en los procesos de contratación de la Entidad y cursos relacionados con la ética	MEDIANTE MEMORANDUM N°1131-2016-GM/A/MPMN, SE DESIGNA AL FUNCIONARIO RESPONSABLE PARA LA IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES. CON INFORME N° 082-2017-SGLSG/GA/GM/MPMN DE 8 DE



012-2016-2-0446 Informe de Auditoría de ¿PROYECTO DE INVERSION CREACIÓN DEL CENTRO DE ADIESTRAMIENTO DE HABILIDADES OCI 01/01/2011 31/12/2014

DEF 1 LA UNIDAD FORMULADORA DE LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL NO SE ENCUENTRA INCLUIDA EN LOS DOCUMENTOS DE GE

Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
REC 7	Pendiente	Disponer que la gerencia de Desarrollo Económico Social y la oficina de Supervisión y Liquidación de Obras, realice la revisión y actualización de los instrumentos de gestión como: Manual de Organización y Funciones (MOF), Reglamento de Organización de Funciones (ROF), Cuadro de Asignación de Person	MEDIANTE MEMORANDUM N° 040-2017-A/MPMN, SE LE HIZO DE CONOCIMIENTO AL GERENTE MUNICIPAL PARA QUE TOMA LAS RESPECTIVAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES CONTENIDAS EN EL PRESENTE INFORME.

DEF 2 LA OFICINA DE SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS CUENTA CON TRES AREAS CUYAS FUNCIONES Y CARGOS NO SE ENCUENTRAN EST

Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
			MEDIANTE OFICIO N.º 337-2019-OCI/MPMN DE 31 DE JULIO DE

RECOMENDACIONES PENDIENTES Y EN PROCESO

Página: 1 de 1
 Fecha: 31/12/2021
 Hora: 10:45 AM

0446 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO

REC 7 Pendiente Disponer que la gerencia de Desarrollo Económico Social y la oficina de Supervisión y Liquidación de Obras, realice la revisión y actualización de los instrumentos de gestión como: Manual de Organización y Funciones (MOF), Reglamento de Organización de Funciones (ROF), Cuadro de Asignación de Person

MEDIANTE MEMORANDUM N° 040-2017-A/MPMN, SE LE HIZO DE CONOCIMIENTO AL GERENTE MUNICIPAL PARA QUE TOMÉ LAS RESPECTIVAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES CONTENIDAS EN EL PRESENTE INFORME.

MEDIANTE OFICIO N.° 337-2019-OCI/MPMN DE 31 DE JULIO DE

DEF 3 DEFICIENCIAS EN LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE LA SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y LA GERENCIA DE DESARROLL

Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
REC 8	Pendiente	Disponga que la sub gerencia de Desarrollo Social y la gerencia de Desarrollo Económico Social implemente mecanismos de control para garantizar un adecuado archivamiento de la documentación generada durante la elaboración de estudios definitivos y ejecución de proyectos.	MEDIANTE MEMORANDUM N° 040-2017-A/MPMN, SE LE HIZO DE CONOCIMIENTO AL GERENTE MUNICIPAL PARA QUE TOMÉ LAS RESPECTIVAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES CONTENIDAS EN EL PRESENTE INFORME.

OBS 1 DECLARATORIA DE VIABILIDAD DEL PROYECTO ¿CREACION DEL CENTRO DE ADIESTRAMIENTO DE HABILIDADES HUMANAS DEL PROGRAMA P

Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
REC 3	En Proceso	Disponer el inicio de las acciones administrativas para el deslinde de responsabilidades de los funcionarios y servidores de la Entidad comprendidos en la observación n.° 1 y 2, teniendo en consideración que su inconducta funcional no se encuentra a la potestad sancionadora de la Contraloría General	MEDIANTE MEMORANDUM N° 040-2017-A/MPMN, SE LE HIZO DE CONOCIMIENTO AL GERENTE MUNICIPAL PARA QUE TOMÉ LAS RESPECTIVAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES CONTENIDAS EN EL PRESENTE INFORME.
REC 6	Pendiente	Disponer que gerencia de Desarrollo Económico Social, emita una directiva interna que establezca lineamientos y los niveles de supervisión para cautelar que los proyectos que se formulen en estricto cumplimiento de la normativa del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones	MEDIANTE MEMORANDUM N° 040-2017-A/MPMN, SE LE HIZO DE CONOCIMIENTO AL GERENTE MUNICIPAL PARA QUE TOMÉ LAS RESPECTIVAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES CONTENIDAS EN EL PRESENTE INFORME.

OBS 2 DEFICIENCIAS EN LA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO POR ADMINISTRACION DIRECTA ¿CREACION D

Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
REC 3	En Proceso	Disponer el inicio de las acciones administrativas para el deslinde de responsabilidades de los funcionarios y servidores de la Entidad comprendidos en la observación n.° 1 y 2, teniendo en consideración que su inconducta funcional no se encuentra a la potestad sancionadora de la Contraloría General	MEDIANTE MEMORANDUM N° 040-2017-A/MPMN, SE LE HIZO DE CONOCIMIENTO AL GERENTE MUNICIPAL PARA QUE TOMÉ LAS RESPECTIVAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES CONTENIDAS EN EL PRESENTE INFORME.
REC 4	Pendiente	Poner en conocimiento de la Procuraduría Pública encargada de los asuntos judiciales de la Entidad, para que inicie las acciones legales respecto a los funcionarios y servidores señalados en la observación n.° 2 revelada en el informe.	MEDIANTE MEMORANDUM N° 041-2017-A/MPMN, SE PUSO EN CONOCIMIENTO AL PROCURADOR PÚBLICO MUNICIPAL PARA QUE INICIE ACCIONES LEGALES CON RESPECTO A LOS RESPONSABLES FUNCIONARIOS Y SERVIDORES QUE SE
REC 5	En Proceso	Disponer que la gerencia de Infraestructura Pública, elabore estudios especializados, identifique el estado real del proyecto ¿Creación del centro de adiestramiento de habilidades humanas del programa para las personas con discapacidad del distrito de Moquegua- Moquegua¿, y en consecuencia se adopte	MEDIANTE MEMORANDUM N° 040-2017-A/MPMN, SE LE HIZO DE CONOCIMIENTO AL GERENTE MUNICIPAL PARA QUE TOMÉ LAS RESPECTIVAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES CONTENIDAS EN EL PRESENTE INFORME.
REC 6	Pendiente	Disponer que gerencia de Desarrollo Económico Social, emita una directiva interna que establezca lineamientos y los niveles de supervisión para cautelar que los proyectos que se formulen en estricto cumplimiento de la normativa del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones	MEDIANTE MEMORANDUM N° 040-2017-A/MPMN, SE LE HIZO DE CONOCIMIENTO AL GERENTE MUNICIPAL PARA QUE TOMÉ LAS RESPECTIVAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES CONTENIDAS EN EL PRESENTE INFORME.



2017

001-2017-2-0446	Informe de Auditoría de	PROCESO DE SELECCIÓN LICITACIÓN PÚBLICA N° 002-2014-CE-MPMN PARA LA ADQUISICIÓN	OCI	01/05/2014	31/12/2014
-----------------	-------------------------	---	-----	------------	------------

DEF 1 LA SUB GERENCIA DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENERALES PROPORCIONA INFORMACION LIMITADA Y ESCASA A LAS AREAS USUARIAS GE

Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
REC 7	Pendiente <i>Trabaja Administr.</i>	Disponer que la sub gerencia de Logística y Servicios Generales implemente un mecanismo que garantice que el área usuaria cuente con los contratos, las órdenes de compra, órdenes de servicios y otra documentación necesaria de los expedientes de contratación a fin de que cumplan con la función de sup	CON MEMORANDUM MULTIPLE N° 30-2019-GM/A/MPMN DE 20 DE AGOSTO DE 2019, EL GERENTE MUNICIPAL DISPUSO LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN A LA SUB GERENTE DE LOGÍSTICA Y SERVICIOS GENERALES.

OBS 1 SE ADJUDICÓ LA BUENA PRO AL POSTOR QUE NO PRESENTÓ DOCUMENTOS OBLIGATORIOS PARA QUE SU OFERTA FUESE ADMITIDA AL PROC

Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
REC 1	Pendiente <i>Trabaja Administr.</i>	Remitir el presente informe con los recaudos y evidencias documentales correspondientes, al Órgano Instructor competente, para fines del inicio del procedimiento sancionador respectivo de los funcionarios y servidores señalados en el presente informe.	SE SOLICITARÁ AL ÓRGANO COMPETENTE LA IMPLPEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN.
REC 3	Pendiente	Poner en conocimiento de la Procuraduría Municipal encargada de los asuntos judiciales de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, para que inicie las acciones legales respecto a los funcionarios y servidores señalados en las observaciones n.ºs 1, 2 y 3 reveladas en el informe.	CON MEMORANDUM N° 066-2017-A/MPMN DE 7 DE AGOSTO DE 2017, SE REMITE A LA PROCURADURIA MUNICIPAL EL INFORME N° 001-2017-2-0446 A FIN DE QUE INICIE LAS ACCIONES LEGALES RESPECTO A LOS FUNCIONARIOS Y SERVIDORES A QUE SE REFIERE EL INFORME DE AUDITORIA.
REC 4	Pendiente <i>Trabaja Administr.</i>	Disponer el inicio de las acciones administrativas para el deslinde de responsabilidades de los funcionarios y servidores de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto comprendidos en las observaciones n.º 1 según el apéndice n.º 1, teniendo en consideración que su inconducta funcional no se enc	MEDIANTE INFORME N° 007-2018-NCSM/ST/PAD/MPMN DE 19 DE MARZO DE 2018, LA SECRETARIA TÉCNICA NOS INFORMA QUE EL PROCESO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO SE ENCONTRARÍA AÚN EN PROCESO DE INVESTIGACIÓN NO EXISTIENDO UN PRONUNCIAMIENTO DE RESPONSABILIDAD
REC 6	Pendiente <i>Trabaja Administr.</i>	Disponer que la Gerencia Municipal disponga la revisión de la Directiva de Ejecución de Proyectos en la Modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto con la finalidad de actualizar las funciones del Residente de obra o jefe de proyecto y del Inspecto	MEDIANTE OFICIO N.º 337-2019-OCI/MPMN DE 31 DE JULIO DE 2019, SE SOLICITÓ AL TITULAR DE LA ENTIDAD LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS CORRECTIVAS EMERGENTES DE LOS INFORMES DE CONTROL EN ARAS DE MEJORAR LA GESTIÓN MUNICIPAL CON EL CONSIGUIENTE



OBS 2 IRREGULARIDADES EN LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 002-2014-CE/MPMN, OCASIONÓ QUE LA ENTIDAD D

Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
REC 1	Pendiente <i>Trabaja Administr.</i>	Remitir el presente informe con los recaudos y evidencias documentales correspondientes, al Órgano Instructor competente, para fines del inicio del procedimiento sancionador respectivo de los funcionarios y servidores señalados en el presente informe.	SE SOLICITARÁ AL ÓRGANO COMPETENTE LA IMPLPEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN.



RECOMENDACIONES PENDIENTES Y EN PROCESO

Página: 1 de 1
Fecha: 31/12/2021
Hora: 10:45 AM

0446 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO

REC 3	Pendiente	Poner en conocimiento de la Procuraduría Municipal encargada de los asuntos judiciales de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, para que inicie las acciones legales respecto a los funcionarios y servidores señalados en las observaciones n.ºs 1, 2 y 3 reveladas en el informe.	CON MEMORANDUM N° 066-2017-A/MPMN DE 7 DE AGOSTO DE 2017, SE REMITE A LA PROCURADURIA MUNICIPAL EL INFORME N° 001-2017-2-0446 A FIN DE QUE INICIE LAS ACCIONES LEGALES RESPECTO A LOS FUNCIONARIOS Y SERVIDORES A QUE SE REFIERE EL INFORME DE AUDITORIA.
REC 6	Pendiente	Disponer que la Gerencia Municipal disponga la revisión de la Directiva de Ejecución de Proyectos en la Modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto con la finalidad de actualizar las funciones del Residente de obra o jefe de proyecto y del Inspecto	MEDIANTE OFICIO N.º 337-2019-OCI/MPMN DE 31 DE JULIO DE 2019, SE SOLICITÓ AL TITULAR DE LA ENTIDAD LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS CORRECTIVAS EMERGENTES DE LOS INFORMES DE CONTROL EN ARAS DE MEJORAR LA GESTIÓN MUNICIPAL CON EL CONSIGUIENTE

OBS 3 FRACCIONAMIENTO EN LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, AFECTÓ LA CONFIANZA EN LOS ACTOS DEL ESTADO Y EL CORRECTO FUNC

Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
REC 1	Pendiente	Remitir el presente informe con los recaudos y evidencias documentales correspondientes, al Órgano Instructor competente, para fines del inicio del procedimiento sancionador respecto de los funcionarios y servidores señalados en el presente informe.	SE SOLICITARÁ AL ÓRGANO COMPETENTE LA IMPLPEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN.
REC 3	Pendiente	Poner en conocimiento de la Procuraduría Municipal encargada de los asuntos judiciales de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, para que inicie las acciones legales respecto a los funcionarios y servidores señalados en las observaciones n.ºs 1, 2 y 3 reveladas en el informe.	CON MEMORANDUM N° 066-2017-A/MPMN DE 7 DE AGOSTO DE 2017, SE REMITE A LA PROCURADURIA MUNICIPAL EL INFORME N° 001-2017-2-0446 A FIN DE QUE INICIE LAS ACCIONES LEGALES RESPECTO A LOS FUNCIONARIOS Y SERVIDORES A QUE SE REFIERE EL INFORME DE AUDITORIA.
REC 6	Pendiente	Disponer que la Gerencia Municipal disponga la revisión de la Directiva de Ejecución de Proyectos en la Modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto con la finalidad de actualizar las funciones del Residente de obra o jefe de proyecto y del Inspecto	MEDIANTE OFICIO N.º 337-2019-OCI/MPMN DE 31 DE JULIO DE 2019, SE SOLICITÓ AL TITULAR DE LA ENTIDAD LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS CORRECTIVAS EMERGENTES DE LOS INFORMES DE CONTROL EN ARAS DE MEJORAR LA GESTIÓN MUNICIPAL CON EL CONSIGUIENTE FORTALECIMIENTO DEL CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD. A LA FF



006-2017-2-0446 Informe de Auditoría de PROCESO DE CONTRATACIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO N° 0001-2016-CS-MPMN PARA EL 001 07/03/2016

DEF 1 EL ÁREA DE PROCESOS DE LA SUB GERENCIA DE LOGÍSTICA Y SERVICIOS GENERALES NO SE ENCUENTRA INCLUIDO EN LOS DOCUMENTOS de 31/12/2016

Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
REC 6	En Proceso	Disponer que la sub gerencia de Planes, Presupuesto Participativo y Racionalización, revise y actualice los instrumentos normativos de gestión en concordancia con los dispositivos legales vigentes.	MEDIANTE MEMORANDUM MULTIPLE N° 28-2019-GM/A/MPMN DE 20 DE AGOSTO DE 2019, EL GERENTE MUNICIPAL DISPUSPO LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN AL SUB GERENTE DE PLANES, PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y RACIONALIZACIÓN

OBS 1 DETERMINACIÓN DE OBJETO DE PROCESO DE CONTRATACIÓN COMO "SERVICIO" DEBIENDO SER "OBRA", AFECTÓ LA TRANSPARENCIA Y CORRE

Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
REC 4	Pendiente	Disponer el inicio de las acciones administrativas para el deslinde de responsabilidad de los funcionarios y servidores de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto comprendidos en la observación n.º 1, según el apéndice n.º 1, teniendo en consideración que su conducta funcional no se encuentra	MEDIANTE MEMORANDUM MULTIPLE N° 28-2019-GM/A/MPMN DE 20 DE AGOSTO DE 2019, EL GERENTE MUNICIPAL DISPUSPO LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIÓN A LA SECRETARIA TÉCNICA DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS, NO HABIENDO RESPUESTA A LA FECHA.

RECOMENDACIONES PENDIENTES Y EN PROCESO

0446 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO

REC 5	Pendiente	Disponer que la gerencia de Infraestructura Pública, ante las deficiencias técnicas advertidas en las visitas de inspección física de la obra con representantes de la Entidad, verifique la calidad de las capas superiores de la estructura del pavimento ejecutadas a través del contrato n° 032-2016-GA/	MEDIANTE MEMORANDUM MULTIPLE N° 28-2019-GM/A/MPMN DE 20 DE AGOSTO DE 2019, EL GERENTE MUNICIPAL DISPUSPO LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN AL GERENTE DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA, NO HABIENDO RESPUESTA A LA FECHA.
-------	-----------	--	---

OBS 2	IRREGULARIDADES EN PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, INAPLICACIÓN DE PENALIDAD E INEJECUCIÓN DE GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO		
-------	---	--	--

Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
REC 1	Proceso	Remitir el presente informe con los recaudos y evidencias documentales correspondientes, al Órgano Instructor competente, para fines del inicio del procedimiento sancionador respectivo de los funcionarios y servidores señalados en el presente informe	EL JEFE DEL ÓRGANO SANCIONADOR 1 ALCANZÓ EL OFICIO N° 000099-2019-CG/SAN1 DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2019, CON EL CUAL COMUNICÓ LA RESOLUCIÓN QUE PONE TÉRMINO AL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR POR IMPOSIBILIDAD JURÍDICA DE CONTINUAR CON SU TRÁMITE, ADJUNTANDO LA RESOLUCIÓN N° 001-241-2019-CG/S
REC 2	Proceso	Comunicar al titular de la entidad que de acuerdo a la competencia legal exclusiva de la Contraloría, se encuentra impedido de disponer el deslinde de responsabilidad por los mismos hechos a los funcionarios y servidores comprendidos en la observación n.º 2 revelada en el informe.	MEDIANTE OFICIO N° 053-2018-OCI/MPMN DE 26 DE FEBRERO DE 2018, SE REMITIO AL TITULAR EL INFORME A FIN DE QUE DISPONGA LA IMPLEMENTACION DE LAS RECOMENDACIONES Y CON MEMORANDUM N° 021-2018-A/MPMN DE 28 DE FEBRERO DE 2018 NOS COMUNICA LA IMPLEMENTACION DE LAS RECOMENDACIONES.
REC 3	Pendiente	Poner de conocimiento de la Procuraduría Municipal encargada de los asuntos judiciales de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, para que inicie las acciones legales respecto a los funcionarios y servidores señalados en la observación n.º 2 de carácter penal, revelada en el informe.	CON MEMORANDUM N° 020-2018-A/MPMN DE 27 DE FEBRERO DE 2018 DE ALCALDIA COMUNICA AL PROCURADOR A FIN DE QUE INICIE LAS ACCIONES LEGALES CON RESPECTO A LOS FUNCIONARIOS Y SERVIDORES.
REC 5	Pendiente	Disponer que la gerencia de Infraestructura Pública, ante las deficiencias técnicas advertidas en las visitas de inspección física de la obra con representantes de la Entidad, verifique la calidad de las capas superiores de la estructura del pavimento ejecutadas a través del contrato n° 032-2016-GA/	MEDIANTE MEMORANDUM MULTIPLE N° 28-2019-GM/A/MPMN DE 20 DE AGOSTO DE 2019, EL GERENTE MUNICIPAL DISPUSPO LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN AL GERENTE DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA, NO HABIENDO RESPUESTA A LA FECHA.



007-2017-2-0446	Informe de Auditoría de	AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO AL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN LICITACIÓN PÚBLICA N.º 006- OCI	02/05/2016
-----------------	-------------------------	---	------------

DEF 1	INEXISTENCIA DE MECANISMOS DE CONTROL EN LA CUSTODIA Y MANEJO DE LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS LIMITA EL USO DE LA INFORM		
-------	--	--	--

Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
REC 7	Pendiente	Disponer que la gerencia de Infraestructura Pública y oficina de Supervisión y Liquidación de Obras implementen un mecanismo permanente de control interno respecto a la ubicación y custodia física de los expedientes técnicos de los proyectos ejecutados tanto por administración directa como por contr	CON MEMORANDUM MULTIPLE N° 31-2019-GM/A/MPMN DE 20 DE AGOSTO DE 2019, EL GERENTE MUNICIPAL DISPUSPO LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN AL GERENTE DE INFRAESTRUCTURA, NO HABIENDO RESPUESTA A LA FECHA.

OBS 1	INCUMPLIMIENTO DE BASES Y NORMATIVA DE CONTRATACIONES EN PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, LIMITÓ LA PARTICIPACIÓN DE POSTORE		
-------	---	--	--

Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada



RECOMENDACIONES PENDIENTES Y EN PROCESO

0446 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO

Página: 1 de 1
Fecha: 31/12/2021
Hora: 10:45 AM

- REC 1 Pendiente Remitir el presente informe con los recaudos y evidencias documentales correspondientes, al Órgano Instructor competente, para fines del inicio del procedimiento sancionador respectivo de los funcionarios y servidores señalados en el presente informe.
- REC 2 Proceso Comunicar al titular de la entidad que, de acuerdo a la competencia legal exclusiva de la Contraloría, se encuentra impedido de disponer el deslinde de responsabilidad por los mismos hechos a los funcionarios y servidores comprendidos en la observación única, según el apéndice n.º 1 del informe.
- REC 3 Pendiente Poner de conocimiento de la Procuraduría Municipal encargada de los asuntos judiciales de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, para que inicie las acciones legales respecto a los funcionarios y servidores señalados en la observación n.º 1 revelada en el informe.
- REC 4 Pendiente Disponer el inicio de las acciones administrativas para el deslinde de responsabilidad de los funcionarios y servidores de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto comprendidos en la observación n.º 1, teniendo en consideración que su conducta funcional no se encuentra sujeta a la potestad sa

EL JEFE DEL ÓRGANO SANCIONADOR 1 MEDIANTE OFICIO N° 000156-2019-CG/SAN1 DE 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019, ALCANZÓ LA COMUNICACIÓN DE RESOLUCIÓN QUE PONE TÉRMINO AL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR POR IMPOSIBILIDAD JURÍDICA DE CONTINUAR CON SU TRÁMITE, EN LA MISMA QUE EN SU ARTÍCULO PRIMERO SEÑALA CON OFICIO N.º 145-2018-OCI/MPMN RECEPCIONADO EL 7 DE AGOSTO DE 2018, MEDIANTE EL CUAL SE LE COMUNICÓ AL TITULAR DE LA ENTIDAD EL INFORME DE AUDITORÍA A FIN DE QUE IMPLEMENTE LAS RECOMENDACIONES.

MEDIANTE MEMORANDUM N° 096-2018-A/MPMN SE INFORMA AL PROCURADOR PUBLICO MUNICIPAL PARA QUE INICIE LAS ACCIONES LEGALES RESPECTO DE LOS FUNCIONARIOS Y SERVIDORES A LOS CUALES SE REFIERE ESTA RECOMENDACION.

CON MEMORANDUM MULTIPLE N° 31-2019-GM/A/MPMN DE 20 DE AGOSTO DE 2019, EL GERENTE MUNICIPAL DISPUSO LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN A LA SECRETARIA TECNICA DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS, NO HABIENDO RESPUESTA A LA FECHA.

008-2017-2-0446 Informe de Auditoría de PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN LICITACIÓN PÚBLICA N° 005-2016-CS-MPMN "MEJORAMIENTO OCI 02/05/2016

DEF 1	LA OFICINA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS NO TIENE ASIGNADAS FUNCIONES PARA REVISAR, APROBAR, EMITIR OPINIÓN		15/07/2016
Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada

REC 6	Pendiente	Disponer que la Sub Gerencia de Planes, Presupuesto Participativo y Racionalización actualice los instrumentos de gestión como: Manual de Organización y Funciones (MOF) y el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) a fin de incluir las funciones que de hecho se realizan sin respaldo en los docum	Última Acción Adoptada
-------	-----------	--	------------------------

OBS 1	SE ADJUDICÓ LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN A POSTOR QUE NO DEBIO SER ADMITIDO AFECTANDO LA TRANSPARE		
Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada

REC 1	Pendiente	Remitir el presente informe con los recaudos y evidencias documentales correspondientes, al Órgano Instructor competente, para fines del inicio del procedimiento sancionador respectivo de los funcionarios y servidores señalados en el presente informe.	Última Acción Adoptada
-------	-----------	---	------------------------

REC 4	Pendiente	Disponer que la Gerencia Municipal evalúe la pertinencia de la emisión de una directiva que norme el proceso integral de la ejecución de obras por contrata que ejecuta la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto.	
-------	-----------	--	--



RECOMENDACIONES PENDIENTES Y EN PROCESO

0446 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO

REC 5 Pendiente
Def. Administr.
 Disponer que la Gerencia Municipal, ante los hechos observables en el presente informe respecto a la actuación de la empresa Constructores e Importadores Asociados SAC, se remita los antecedentes y actuados a la oficina de Procuraduría Municipal y al Tribunal de Contrataciones del Estado del Organismo

2018

A99-2018-CG/L476	Informe de Auditoria de	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PARA LA OBRA "INSTALACIÓN DE LOS SERVICIOS DE	CGR	01/01/2016	31/12/2016
------------------	-------------------------	--	-----	------------	------------

ASP 1 La Entidad no ha realizado la transferencia de la obra a la Gerencia Regional de Salud Moquegua, estando pendiente de verificación el levantamiento de observaciones por parte de este

Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
REC 6	Pendiente <i>Def. O.S.L.O.</i>	6. Disponer que la sub gerencia de Obras Públicas, efectúe las coordinaciones necesarias con la Geresa, con la finalidad de concluir el proceso de liquidación y transferencia de la obra, estableciéndose un cronograma para dicho fin. Asimismo, en forma conjunta se realice la verificación de las espe	

DEF 5 FALTA DE MECANISMOS DE CONTROL PARA CAUTELAR QUE LOS REQUERIMIENTOS DE BIENES PARA OBRA CORRESPONDAN A LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS

Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
REC 7	Pendiente <i>Def.</i>	7. Disponer que la sub gerencia de Obras Públicas, determine y establezca los procedimientos y documentos que se deben presentar adjuntos a los requerimientos, para acreditar el sustento y su concordancia con el expediente técnico aprobado y sus modificatorias.	

DEF 6 LA ENTIDAD NO HA DESIGNADO LA DEPENDENCIA A CARGO DE LA CUSTODIA Y ARCHIVO DE LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS Y SUS MODIFICATORIAS, DURANTE LA

Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
REC 8	Pendiente <i>Def.</i>	8. Disponer que se establezca en los documentos de gestión de la Entidad, la unidad orgánica que estará a cargo de la custodia de los expedientes técnicos y sus modificatorias, durante la ejecución de las obras.	

DEF 7 DOCUMENTACIÓN QUE SUSTENTA LA ENTREGA DE BIENES ADQUIRIDOS, NO REVELA LA FECHA NI HORA DE SU RECEPCIÓN EN LOS ALMACENES DE LA ENTIDAD,

Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
REC 5	Pendiente <i>Def. Administr.</i>	Disponer que la Gerencia Municipal implemente mecanismos de control para la observancia de la normativa de contrataciones del Estado y del sistema nacional de abastecimientos, respecto a la verificación del cumplimiento de las condiciones contractuales durante la recepción de bienes, a efectos de ca	

DEF 8 LA INFRAESTRUCTURA DEL ALMACÉN CENTRAL DE LA ENTIDAD, NO CUMPLE LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA EL RESGUARDO, ALMACENAMIENTO Y

Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
REC 9	Pendiente <i>Def. Administr.</i>	9. Disponer que la sub gerencia de Logística y Servicios Generales, gestione las medidas de acondicionamiento en los ambientes del Almacén Central, a fin de garantizar la conservación y custodia de los bienes almacenados.	





RECOMENDACIONES PENDIENTES Y EN PROCESO

Página: 1 de 1
Fecha: 31/12/2021
Hora: 10:45 AM

0446 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO

OBS 1 CONFORMIDAD OTORGADA A CONTRATISTA POR ADQUISICIÓN DE ECOGRAFO CON DOCUMENTOS QUE SIMULARON SU ENTREGA, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE			
Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
REC 1	Pendiente <i>TSP DSE ADM. 25</i>	Remitir el presente informe con los recaudos y evidencias documentales correspondientes, al Órgano Instructor competente, para fines del inicio del procedimiento sancionador respecto de los funcionarios y servidores señalados en el presente informe.	
REC 4	Pendiente <i>ADM. 25</i>	Remitir al Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado ¿ OSCE el presente informe con los recaudos y evidencias documentales correspondientes sobre el actuar del contratista, referidos al incumplimiento de las obligaciones contractuales y de la normativa vigente, para que actúe conforme a	
REC 5	Pendiente <i>ADM. 25</i>	Disponer que la Gerencia Municipal implemente mecanismos de control para la observancia de la normativa de contrataciones del Estado y del sistema nacional de abastecimientos, respecto a la verificación del cumplimiento de las condiciones contractuales durante la recepción de bienes, a efectos de ca	

008-2018-2-0446	Informe de Auditoría de	AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO AL PROCESO DE SELECCIÓN LICITACIÓN PÚBLICA N° 002-2015-	OCI	01/07/2015	29/10/2015
-----------------	-------------------------	---	-----	------------	------------

ASP 1 6.1 Presentación de documentos adulterados por el Consorcio San Antonio ganador de la buena pro			
Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
REC 3	Pendiente <i>ADM. 25</i>	Disponer que la Gerencia Municipal, ante los aspectos de importancia revelados en el presente informe respecto a la presentación de documentos adulterados Consorcio San Antonio, remita los antecedentes y actuados al Tribunal de Contrataciones del Estado del Organismo Supervisor de las Contrataciones	A LA FECHA DEL PRESENTE REGISTRO, NO SE CUENTA CON INFORMACIÓN PARA EL CAMBI DE ESTADO O IMPLEMENTACION DE LA PRESENTE RECOMENDACIÓN.



OBS 1 DEFICIENCIAS EN LA CONDUCCIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN LP N° 002-2015-CE/MPMN AFECTÓ EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA A			
Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
REC 1	Pendiente <i>ADM. 25</i>	Disponer el inicio de las acciones administrativas para el deslinde de responsabilidades de los funcionarios y servidores de la municipalidad comprendidos en la observación n.º1, teniendo en consideración que su conducta funcional no se encuentra sujeta a la potestad sancionadora de la Contraloría G	
REC 2	Pendiente <i>ADM. 25</i>	Disponer que al momento en que se designen los profesionales para integrar los comités de selección se verifique que ellos cuenten con capacitación en la ley y reglamento de contrataciones del estado vigente, a fin de no incurrir en transgresiones a la normativa.	A LA FECHA DEL PRESENTE REGISTRO, NO SE CUENTA CON INFORMACIÓN PARA EL CAMBI DE ESTADO O IMPLEMENTACION DE LA PRESENTE RECOMENDACIÓN.

011-2018-2-0446	Informe de Auditoría de	AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO AL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN SUBASTA INVERSA	OCI	06/02/2018	09/08/2018
-----------------	-------------------------	---	-----	------------	------------

OBS 1 DEFICIENTE EVALUACIÓN DE OFERTA EN PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN E IRREGULAR ABSOLUCIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN POR NO			
--	--	--	--



RECOMENDACIONES PENDIENTES Y EN PROCESO

0446 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO

Página: 1 de 1
Fecha: 31/12/2021
Hora: 10:45 AM

Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
REC 1	Pendiente	Remitir el informe al Órgano Instructor competente de la Contraloría General de la República, para fines del inicio del procedimiento sancionador respecto de los funcionarios y servidores comprendidos en los hechos de la observación n.º 1 del presente informe de auditoría.	
REC 3	Pendiente	Disponer el inicio de las acciones administrativas para el deslinde de responsabilidades de los funcionarios y servidores de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto comprendidos en la observación n.º 1, teniendo en consideración que su conducta funcional no se encuentra sujeta a la potestad	
REC 4	Pendiente	Poner de conocimiento de la Procuraduría Pública encargada de los asuntos judiciales de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, el informe para que inicie las acciones legales contra los funcionarios y servidores comprendidos en los hechos de la observación n.º 1 del presente informe de audit	
REC 5	Pendiente	Disponer que la subgerencia de Planes, Presupuesto Participativo y Racionalización evalúe la pertinencia de elaborar una directiva acorde a la normativa de contrataciones que establezca los lineamientos y criterios recogidos por el OSCE así como por PERÚ COMPRAS para la elaboración de las específicas	
REC 6	Pendiente	Que la gerencia Municipal gestione la realización de cursos especializados en Subasta Inversa Electrónica, recursos de apelación en el marco de la normativa de Contrataciones del Estado, a fin de que se difundan tales procedimientos en los funcionarios y servidores que tengan intervención en el proc	



2019

L19-2019-CG/C920	Informe de Auditoría de	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO DE INVERSIÓN PÚBLICA N° 001- CGR	01/01/2013
------------------	-------------------------	--	------------

DEF 3 CARENCIA DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE ARCHIVO, GENERA RIESGO EN LA PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS ACTUADOS GENERADOS EN LAS

Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
REC 2	Pendiente	Disponer se establezca normativa interna, donde se defina políticas, procedimientos y órganos responsables de la administración y custodia centralizada de la documentación e información relacionada a la realización del proceso de selección de la empresa privada, elaboración, supervisión y aprobación	

DEF 4 INADECUADA RECEPCIÓN DE LOS EQUIPOS DEL PROYECTO, POR PARTE DE LA ENTIDAD PÚBLICA GENERA QUE EL ÁREA USUARIA NO DISPONGA DE EQUIPOS

Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada

RECOMENDACIONES PENDIENTES Y EN PROCESO

0446 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO

Página: 1 de 1
 Fecha: 31/12/2021
 Hora: 10:45 AM

REC 3 Pendiente
 9. Disponer se elabore un instructivo u otro documento de gestión interna de similar naturaleza, donde se establezca los procedimientos, responsabilidades, controles y protocolos de verificación de la calidad de los trabajos y equipos instalados y de otros aspectos para la fase de recepción de las

OBS 10 MEDIANTE LA ADENDA N° 6 LA ENTIDAD PÚBLICA OTORGÓ NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO DE AMPLIACIÓN DE PLAZO SIN SUSTENTO Y SIN CONSIDERAR LA OPINIÓN

Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
------------	------------	-------------	------------------------

REC 1 Pendiente
 Como resultado de la auditoría de cumplimiento practicada a la ¿Ejecución del Convenio de Inversión Pública N° 001-2013-MPMN ¿Instalación y Mejoramiento de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Almacenamiento II Etapa, en el Distrito de Moquegua, Provincia de Mariscal Nieto - Moquegua ¿ con

REC 4 Pendiente
 4. Disponer las acciones administrativas y legales que correspondan, en relación a la intervención de la empresa supervisora Consorcio Mariscal Nieto, respecto de los hechos contenidos en las observaciones n.º 4 y 6 desarrolladas en el presente informe, en las que participó como supervisor de obra ¿

OBS 11 LA ENTIDAD APROBÓ EL EXPEDIENTE TÉCNICO SIN EL SUSTENTO DEL INCREMENTO DEL COSTO DIRECTO DE OBRA ASCENDENTE A S/ 25 477 298,42, RESPECTO AL

Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
------------	------------	-------------	------------------------

REC 1 Pendiente
 Como resultado de la auditoría de cumplimiento practicada a la ¿Ejecución del Convenio de Inversión Pública N° 001-2013-MPMN ¿Instalación y Mejoramiento de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Almacenamiento II Etapa, en el Distrito de Moquegua, Provincia de Mariscal Nieto - Moquegua ¿ con

OBS 12 SE ENTREGÓ EL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO FUERA DEL PLAZO PACTADO, SUSCRIBIENDOSE POSTERIORMENTE ADENDAS SIN SUSTENTO LEGAL PARA

Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
------------	------------	-------------	------------------------

REC 1 Pendiente
 Como resultado de la auditoría de cumplimiento practicada a la ¿Ejecución del Convenio de Inversión Pública N° 001-2013-MPMN ¿Instalación y Mejoramiento de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Almacenamiento II Etapa, en el Distrito de Moquegua, Provincia de Mariscal Nieto - Moquegua ¿ con

OBS 3 LA ENTIDAD PÚBLICA ACEPTÓ LA MODIFICACIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA MEZCLA ASFÁLTICA DE REPOSICIÓN DEL PAVIMENTO SIN SUSTENTO TÉCNICO

Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
------------	------------	-------------	------------------------

REC 1 Pendiente
 Como resultado de la auditoría de cumplimiento practicada a la ¿Ejecución del Convenio de Inversión Pública N° 001-2013-MPMN ¿Instalación y Mejoramiento de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Almacenamiento II Etapa, en el Distrito de Moquegua, Provincia de Mariscal Nieto - Moquegua ¿ con

OBS 6 IRREGULARIDADES EN EL PROCESO DE SELECCIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO OCASIONARON EL RECONOCIMIENTO DE CONDICIONES DISTINTAS A LAS

Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
------------	------------	-------------	------------------------



RECOMENDACIONES PENDIENTES Y EN PROCESO

0446 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO

REC 1 Pendiente
FSIP
OSLO
 Como resultado de la auditoría de cumplimiento practicada a la ¿Ejecución del Convenio de Inversión Pública N° 001-2013-MPMN ¿Instalación y Mejoramiento de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Almacenamiento II Etapa, en el Distrito de Moquegua, Provincia de Mariscal Nieto - Moquegua¿ con

OBS 8 EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA SE ACEPTARON Y PAGARON TRABAJOS QUE NO CUMPLIERON CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ASI COMO SE REALIZARON

Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
REC 1	Pendiente	Como resultado de la auditoría de cumplimiento practicada a la ¿Ejecución del Convenio de Inversión Pública N° 001-2013-MPMN ¿Instalación y Mejoramiento de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Almacenamiento II Etapa, en el Distrito de Moquegua, Provincia de Mariscal Nieto - Moquegua¿ con	

REC 4 Pendiente
FSIP
OSLO
 4. Disponer las acciones administrativas y legales que correspondan, en relación a la intervención de la empresa supervisora Consorcio Mariscal Nieto, respecto de los hechos contenidos en las observaciones n.º 4 y 6 desarrolladas en el presente informe, en las que participó como supervisor de obra ¿

2020

001-2020-2-0446 Informe de Control Especifico PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 0017-2016-OEC-MPMN, PARA OCI 19/11/2015

OBS.1 CAMBIO DE LOCALIZACIÓN DE PROYECTO, SIN CONSIDERAR PREDIOS DEL ESTADO NI RECOMENDACIONES DE LA OFICINA DE PROGRAMACIÓN 12/08/2016

Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
REC 1	Pendiente	Poner en conocimiento de la Procuraduría Pública a cargo de los asuntos judiciales de la Contraloría General de la República, para que inicie las acciones legales contra los presuntos responsables comprendidos en la observación 1 del presente informe en el marco de lo dispuesto en el numeral 7.1.3.1	

REC 2 Pendiente
FSIP
 Disponer que la sub gerencia de Estudios, previo a la ejecución del proyecto, revise y valide la correcta elaboración de su estudio definitivo, en el marco del estudio de factibilidad aprobado y de la eficiencia en la ejecución presupuestal establecida en la Ley General del Sistema Nacional de Presu

053-2020-2-0446 Informe de Control Especifico OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA: EJECUCIÓN DE GASTOS QUE NO CORRESPONDEN A OCI 16/03/2020

OBS 1 SERVICIOS CONTRATADOS PARA DIVERSAS UNIDADES ORGÁNICAS DE LA ENTIDAD SE PAGARON CON PRESUPUESTO DEL PROYECTO "CREACIÓN 06/10/2020

Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
REC 1	Pendiente	Disponer el inicio de las acciones administrativas para el deslinde de las responsabilidades que correspondan, de los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto comprendidos en los hechos irregulares ¿Servicios contratados para diversas unidades orgánicas de la	



RECOMENDACIONES PENDIENTES Y EN PROCESO

0446 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO

REC 2 Pendiente Dar inicio a las acciones legales penales contra los funcionarios y servidores públicos comprendidos en los hechos con evidencias de irregularidad del presente Informe de Control Específico.

054-2020-2-0446	Informe de Control Específico	OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA: EJECUCIÓN DE GASTOS QUE NO CORRESPONDEN A	OCI	02/03/2020	
-----------------	-------------------------------	---	-----	------------	--

13/10/2020

OBS 1 SERVICIOS CONTRATADOS PARA DIVERSAS UNIDADES ORGANICAS DE LA ENTIDAD SE PAGARON CON PRESUPUESTO DEL PROYECTO "AMPLIACIO

Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
REC 1	Pendiente	Disponer el inicio de las acciones administrativas para el deslinde de las responsabilidades que correspondan, de los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto comprendidos en los hechos irregulares "Servicios contratados para diversas unidades orgánicas de la	
REC 2	Pendiente	Dar inicio a las acciones legales contra los funcionarios y servidores comprendidos en los hechos con evidencias de irregularidad del presente Informe de Control Específico.	

2021

001-2021-2-0446	Informe de Control Específico	OTORGAMIENTO DE BONOS ECONÓM. A TRABAJADORES DEL RÉG. LABORAL DEL DL N° 276	OCI	01/01/2014	
-----------------	-------------------------------	---	-----	------------	--

31/12/2018

OBS 1 BENEF. ECON. A TRAB. DEL DL N° 276, POR CONVEN. COLECT., CONTRAV. LEY DE PPTO., GENER. PERJ. POR S/ 668 613,36

Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
REC 1	Pendiente	Disponer el inicio de las acciones administrativas para el deslinde de las responsabilidades que correspondan, de los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto comprendidos en el hecho irregular "Otorgamiento de beneficios económicos a trabajadores del régimen	
REC 2	Pendiente	Dar inicio a las acciones legales civiles contra los funcionarios y servidores públicos comprendidos en los hechos con evidencias de irregularidad del presente Informe de Control Específico.	



002-2021-2-0446	Informe de Control Específico	OTORGAMIENTO DE BONIFICACIONES A TRABAJADORES DEL SITRAMUN DURANTE EL 2015,	OCI	01/01/2015	
-----------------	-------------------------------	---	-----	------------	--

31/12/2018

OBS 1 LA ENTIDAD PAGÓ BONIFICACIONES QUE NO SE ACORDARON EN CONVENIOS COLECTIVOS; OCASIONANDO PERJUICIO DE S/ 718 188,33

Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
REC 1	Pendiente	Realice las acciones tendentes a fin de que el órgano competente efectúe el deslinde de las responsabilidades que correspondan, de los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto comprendidos en el hecho irregular ¿La entidad autorizó y pagó bonificaciones eco	
REC 2	Pendiente	Dar inicio a las acciones legales civiles contra los funcionarios y servidores públicos comprendidos en los hechos con evidencias de irregularidad del presente Informe de Control Específico.	

RECOMENDACIONES PENDIENTES Y EN PROCESO

0446 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO

Página: 1 de 1
 Fecha: 31/12/2021
 Hora: 10:45 AM



011-2021-2-0446	Informe de Control Específico	SERVICIO DE ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO EN FRÍO PARA	OCI	01/01/2018
-----------------	-------------------------------	--	-----	------------

OBS 1 ENTIDAD OTORGÓ CONFORMIDAD A SERVICIO DE EMPRESA QUE INCUMPLIÓ TÉRMINOS DE REFERENCIA; GENERA PERJUICIO POR S/93833,54 31/05/2019

Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
REC 1	Pendiente	Poner en conocimiento el presente Informe de Control Específico, a fin que disponga el inicio de las acciones que correspondan.	
REC 2	Pendiente	Dar inicio a las acciones legales civiles contra los funcionarios y servidores públicos comprendidos en los hechos con evidencias de irregularidad del presente Informe de Control Específico.	



REC. ASIGNAR
1043